

CIENCIA PRÁCTICA

AGUA, AIRE Y TIERRA

Cubren las aguas de los mares y de los continentes, las siete décimas partes de la superficie terrestre, y las otras tres décimas partes constituyen la tierra propiamente dicha, estando además el esférico mundial rodeado de una atmósfera a la que se atribuyen trescientos kilómetros de espesor.

La superficie de la parte sólida o tierra, mide algo más de ciento treinta y seis millones de kilómetros cuadrados y la población mil setecientos diez y siete millones de habitantes, correspondiendo tan solo ochenta hectáreas por habitante.

Mide el continente europeo diez millones de kilómetros cuadrados y tiene una población media de cuarenta y siete habitantes por kilómetro, correspondiendo por consiguiente, poco más de dos hectáreas por habitante.

Siendo la superficie de la España peninsular, de poco más de cuatrocientos noventa y cuatro mil kilómetros cuadrados, y su población de veinte millones, corresponden menos de dos y media hectáreas por habitante.

De los cuarenta millones de hectáreas que tienen cultivables las cuarenta y siete provincias de la península, hay catorce millones dedicadas a cereales y sólo uno y medio millones son de regadío. Si se regaran siquiera tres y medio millones de hectáreas nuevas, se obtendría un aumento de riqueza de más de diez millones de pesetas, cuyos productos anuales no bajarían de tres mil millones, por solo este concepto.

Para regar los tres y medio millones de hectáreas nuevas, por elevación de agua de los ríos, a razón de dos mil quinientos metros cúbicos de agua por año y hectárea, precisarían unos quinientos ochenta mil caballos durante tres mil horas año, justamente los mismos que precisan para electrificar nuestra red general de ferrocarriles de vía ancha.

La canalización de los quinientos ochenta mil caballos, las líneas de transporte de energía y la electrificación de los ferrocarriles, representaría otra riqueza creada de dos mil quinientos millones de pesetas, que producirían una renta anual de quinientos millones.

Dedicando otro centenar de miles de caballos hidroeléctricos, a industrias auxiliares de la agricultura, tales como la obtención del amoníaco sintético y los abonos nitrogenados, mediante el nitrógeno electrofítico del agua, dejaríamos de ser feudatarios de otras naciones por este otro concepto, y la riqueza creada importaría también otros centenares de millones.

Con las tres materias primas, agua, aire y tierra, que tenemos aquí sobrantes y sin utilizar, apenas, puede contarse a nuestra nación, en brevísimo plazo, en una de las más prósperas del mundo, sin perjuicio de nadie y en beneficio de muchos.

Para resolver este magno problema, no precisan veinte o veinticuatro años como se requieren para establecer un largo canal de riego de los que aun cuantía, sino que con una tercera o cuarta parte del tiempo basta y sobra. Respecto a capital, si la Banca española no se atrave con ello, vendrá de afuera cuanto capital precise, y representado en pesetas y amortizable en veinte años, sin ocasionar perjuicio a la economía, ni al crédito nacional, antes al contrario, valorizando más la peseta por el aumento asegurado de la riqueza nacional y disminución considerable del desequilibrio de nuestra balanza comercial.

No debe olvidarse nunca que el dinero del mequino anda dos veces el camino, y que las electrificaciones en pequeña escala, las canalizaciones de pequeños núcleos de fuerza, las colonizaciones de tierra de un millar de hectáreas, los riegos particulares por elevación de aguas, la producción de abonos, las industrias electrofíticas, las agrícolas y todo cuanto sean aprovechamientos, a menudeo, del agua, del aire y de la tierra, no son más que métodos que ningún resultado práctico conducen, que, en definitiva, son sólo causas de desdésdido.

En los actuales tiempos, todo lo que no pueda implantarse rápidamente y en grandes proporciones, es mejor abandonarlo. Colocarse superficies de tierra de no menos de diez mil hectáreas cada una y dividirse si se quiere en parcelas de veinte hectáreas por colono o arrendatario, pero nada de ensayos, ni de granjas modelo, ni de otras pequeñas. Nada de aprovechamientos para tales objetivos, de saldos de agua de unos centenares de caballos, nada de electrificaciones de un centenar de kilómetros de ferrocarriles, nada de licuaciones electrofíticas en infimas proporciones.

Los tiempos aquellos de per augusta se acuytusa, ya se acabaron. Hoy el lema ha de ser todo lo contrario, y si acaso deberá decirse per augusta el superaugusta.

Las colonizaciones deben efectuarse en las provincias donde haya mucha tierra y pocos habitantes, y de preferencia en las más próximas a los grandes centros consumidores, tales pudieran ser las de las dos Castillas y de Aragón, las del sur de la región leonesa, de Extremadura, de Alabaete y quizá en algunas de Andalucía. En las provincias poco pobladas, la tierra es barata, y no fallarán arrendatarios de otras regiones muy pobladas si se les ceden las colonizaciones a bajo precio y a perpetuidad.

Las colonizaciones deben efectuarse en las comarcas montañosas y de frecuentes lluvias, y que duerman el sueño de los justos durante quince o veinte años, pero que no se intente ningún cultivo permanente de arbolado, ni de viña, en las nuevas colonias, sino por lo contrario, obténgase en lo posible dos cosechas por año sobre una misma tierra, o establezcamos cultivos como los de las alfalfa, que permitan cinco o seis cosechas durante cinco años, y una abundante cosecha de semillas al final del quinquenio. Procediendo de esta suerte, no se crearán conflictos que obliguen a reformar los aranceles y los tratados de comercio cada dos o tres años, ahora porque no se pueden exportar las naranjas y los aceites, y mañana porque no se bebe vino, o porque las industrias textiles o metalúrgicas fenece. Con cultivos temporales, si un año se vende el trigo barato, podrá venderse caro el maíz o la remolacha, o los forrajes, y al año siguiente variar los cultivos en la forma que mejor convenga.

No debe electrificarse sectores de ferrocarriles, de menos de trescientos kilómetros, y si se comienza por los ferro-

carriles fronterizos, establézcase a la par el tercer carril de vía internacional. Unase Madrid por ferrocarril electrificado, con Barcelona, con París, con Lisboa, con Bilbao, con Sevilla, pero no paremos a una quinta o décima parte del camino. Las electrificaciones de ferrocarriles no deben servir para llevar a los viajeros de las ciudades al campo, en los días festivos, sino para arrastrar trenes de mil toneladas a más de sesenta kilómetros por hora, o para ir de Madrid a Barcelona en ocho horas, si son de viajeros los trenes.

Los aprovechamientos hidráulicos para las electrificaciones, han de efectuarse sólo cuando pueda ponerse la energía a menos de seis céntimos kilovatio, puesto sobre las líneas de toma de corriente de las locomotoras. Las elevaciones de agua para riegos, cuando pueda cederse el metro cúbico de agua elevado a más de cien metros de altura, a menos de cinco céntimos de peseta. El amoníaco sintético y el hidrógeno y el aire líquido, no deben producirse sino cuando el caballo año de energía cueste a menos de cinco o ciento cincuenta pesetas.

Donde estas cosas no sean posibles, será mejor no menearlo, pues al primer fracaso, el progreso de España se retrasaría por otros veinte años.

Tulio Doménech.

DE LA ZONA OCCIDENTAL

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA LOS ASESINOS DE LA SEÑORA DE COMAS

TERRITORIO DE TETUÁN

La segunda sesión. Emocionante relato del señor Comas

Tetuán 1. La prueba festifical de la causa seguida contra los bandoleros que formaban parte de la partida del cabecilla Muddén, procesados por el asesinato de la señora de Comas, hecho ocurrido en Cuesta Colorado, resultó ayer tarde abrumadora, emocionando a la enorme concurrencia que asistió a la celebración de la misma.

La declaración de don Eduardo Comas, relatando como ocurrieron los hechos, cuando cayó muerto el chofer y poco después su esposa y heridos graves él y el industrial tangerino señor Fuentes, que falleció en poder de los agresores, fue en extremo emocionante.

Después se procedió a la lectura de la declaración de un hermano del señor Fuentes, quien aportó una carta del bandido Muddén, en la que le pedía 40.000 pesetas por el rescate de su hermano, lo cual no pudo efectuarse por haber éste fallecido a consecuencia de las heridas causadas por los agresores.

Estas declaraciones y la del intérprete señor Pinto, no dejan lugar a dudas respecto a la intervención de los procesados.

El informe del fiscal señor Navarro, fue muy sobrio y elocuente, analizando las cuestiones de derecho planteadas, para demostrar que se trataba de un robo a mano armada en cuadrilla, con tres homicidios, fijando el robo como móvil del crimen y apreciando las agravantes de alevosía.

El vibrante informe terminó con un párrafo impresionante pidiendo se impusiera la pena de muerte para los cinco encartados, pues con ello, a la par de justicia, se daría ejemplaridad social.

El defensor, don Manuel Alarcón, estuvo habilísimo en todo momento, procurando reducir la importancia de los hechos para salvar a sus patrocinados de la última pena.

La sentencia no se dictará hasta pasados unos días. La Audiencia del Protectorado, ha extremado los trámites jurídicos para la comprobación de los delitos, teniendo la convicción material y moral de que los indígenas procesados tenían antecedentes de bandoleros.

Antes y después de la agresión motivo de este juicio, tomaron parte importante en la rebelión, comprobándose además por testigos de su misma raza, que eran odiados en los aduantes, donde jamás guardaron respeto a Dios ni a los hombres.

Desde luego, se descarta la posibilidad de que los procesados hayan sido maltratados por las Intervenciones Militares, pues si éstas hubieran querido, les hubieran dado muerte al capturarlos, no dando lugar al proceso, ya que se confesaron autores de robos, crímenes y otras muchas fechorías, motivos suficientes, en tiempos de guerra, para el castigo más rápido, y que sin tantos trámites de proceso, en casos iguales, en otros países coloniales, fueron fusilados los culpables al ser aprehendidos, cuando más encendida se hallaba la rebelión en Yebala.

Continúa la recogida de armamento. Llegada del jefe de la escuadra aérea

Tetuán 1. En todo el día de ayer, fueron recogidos por las mehallas de las Intervenciones Militares de esta zona, cuatro fusiles de diferentes marcas y más de mil cartuchos Mauser.

Procedente de Melilla, ha llegado el vuelo el jefe de la escuadra aérea, teniente coronel Gonzalo, viéndose obligado a aterrizar en el valle de Jemsa, a causa de averías sufridas en el motor.

El aparato tomó tierra sin gran dificultad, resultando sus ocupantes ilesos. En otro avión de la escuadrilla de Tetuán, fueron trasladados al aeródromo de esta capital, quedando el aparato averiado custodiado por fuerzas de las Intervenciones Militares.

CORRESPONSAL

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA

Nuevo jefe de la Comandancia de Artillería. Toma de posesión. Ceuta 1. Se ha posesionado del cargo de jefe

El Presidente de la Junta Municipal

A bordo del vapor correo «Atlante», llegó ayer nuestro antiguo director, Presidente de la Junta Municipal, don Cándido Lobera. Aunque no anunció su llegada, los compañeros de Corporación la conocieron por expreso encargo que hicieran al señor Pérez Asencio, consignatario en Málaga de la Compañía Transmediterránea.

En el muelle se congregaron todos los miembros de la Permanente, excepto el señor Cuevas, que se encuentra enfermo, secretario, interventor y alto personal de la Junta, como los jefes de la Guardia Municipal y amigos que a última hora de la noche tuvieron también conocimiento del viaje.

La recepción fué muy cariñosa, oyendo efusivas felicitaciones por las gestiones que en Madrid ha realizado en favor de la ciudad.

Durante todo el día recibió numerosas visitas en su despacho oficial y domicilio particular. Cumplimiento al Excmo. señor general jefe de la Circunscripción don Manuel González Carrasco y Comandante Militar coronel señor Solans, con quienes conversó largamente.

La distinguida familia del señor Lobera, que quedó en Málaga, por los informes desfavorables que del temporal de Poniente se tenían en la vecina ciudad, embarcó anoche en el «Vicente Puchol», y hoy se encontrará entre nosotros.

Sea bienvenido el señor Lobera y reciba también nuestro cordial saludo, su esposa y hermanos, los señores de Peré, que la acompañan.

DE AVIACIÓN

Con objeto de tomar parte en un curso de pilotos, marcharon a la Escuela civil de Aviación de Albacete, el suboficial don Timoteo Valiente, y sargentos don Anacleto Cantero, don Antonio Ramos, don Luis Calvo y don José Muñoz.

Se tienen noticias de que en los días del 5 al 7 próximos, marchará a Cabo Juby la escuadrilla de aparatos Napier que manda el teniente coronel Camacho.

Hoy es esperado procedente de Madrid, el teniente piloto aviador Tauler, con objeto de incorporarse a uno de los cinco aparatos de dicha escuadrilla.

Marchó a Tetuán un aparato Havilland, pilotado por el comandante Botana.

En la presente semana cesará en el servicio de Aviación, el laureado comandante piloto don Ricardo Burguete, por haber sido destinado a la Mehalla de Melilla.

Del trágico suceso del martes en el cementerio

Ayer mañana, en el depósito del cementerio de la Purísima Concepción, los tenientes médicos don Camilo Pinto y don José Sánchez Galindo, practicaron la diligencia de autopsia, al cadáver del infortunado teniente del Grupo de Regulares de Alhucemas don Claudio Gil Traid, de cuyo trágico final dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Parece que el suicida sostenía frecuente correspondencia con su compañero de Arma, el Comandante Militar del castillo de Lérida, señor Piérola, a quien como dijimos ayer, en la carta recogida por el juez, le encargaba el cuidado de su hijo menor. Es posible que en alguna de dichas cartas, el señor Gil dejara trazar los fatales propósitos que acariciaba, por cuanto, según nuestros informes, casi a la misma hora en que puso fin a su existencia, se recibió un telegrama del señor Piérola, anunciando su próximo viaje a Melilla.

También se sabe, que desde hace tres o cuatro días, el señor Gil se mostraba extraordinariamente preocupado, negando se casi en absoluto a tomar alimento.

Por la tarde se procedió a la inhumación del cadáver, asistiendo a la fúnebre ceremonia numerosos compañeros y amigos del finado.

Descanse en paz.

Por el capellán señor Ontiveros, se procedió ayer mañana, a primera hora, a bendecir la necrópolis, con motivo de haberse registrado un suicidio en aquel sagrado recinto.

Notas del Oranesado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los indígenas defienden sus pretendidos derechos a pedradas

En la región del Tiafet, a 10 kilómetros de Montgolfier, han ocurrido graves incidentes. Un consejero municipal indígena, que había adquirido determinada extensión de terreno, se dispuso a tomar posesión de él, pero los indígenas de un aduar próximo, antiguos propietarios de las parcelas, se presentaron en actitud amenazante, para impedir que el comprador se posesionara de ellas.

Tornó al lugar el indígena propietario acompañado de un topógrafo, y volvieron los aduantes a impedir la operación.

Al día siguiente se hizo acompañar aquél de varios gendarmes, pero rápidamente bajaron del monte los indígenas, agrediendo a pedradas a los que allí se encontraban, resultando heridos algunos gendarmes.

Se retiraron éstos, pero al día siguiente hizo acto de presencia un pelotón, que deluvo a 17 caballos de los que más se habían significado por sus violencias.

Los colonos de la región, en vista de lo ocurrido, y de otros hechos anteriores, han solicitado se refuerce el servicio de orden, para evitar nuevos atentados a los europeos.

CORRESPONSAL

NUESTRA COLABORACION ESPECIAL

El cuarto más alegre de la casa

Los ingleses tienen un sistema especial de educación para los niños, que no vamos a someter ahora a crítica sobre sus ventajas e inconvenientes.

A las madres españolas no las acaba de interesar porque estiman un tanto descastada la independencia que se traía a los hijos, que suponen falta de mayor.

Las inglesas, por el contrario, manifiestan que, educado a los niños desde pequeños en un ambiente libre de mimos y de vicios de condescendencia, se crían más aptos para la vida.

Respecto a higiene, ya no hay posibilidad de comparación; las inglesas lo llevan a punta de espada, y puede asegurarse, que los tiernos vástagos que nacen a la vida, tienen más probabilidades de desarrollarse y medrar físicamente mejor en Inglaterra que en España o cualquiera otra nación latina en las que se festeja y acaricia mucho al bebé, pero se lo deja en el más espantoso descuido para librarse de enfermedades y de peligros.

En la Gran Bretaña existe la «nursery», que es la habitación destinada a los niños; cuarto, por lo general, el más alegre de la casa, el mejor aireado, el más eficiente para que no haya nada que temer por los niños que allí tienen su mansión apropiada a sus necesidades, gustos y bienestar.

Desde la disposición del cuarto, hasta la decoración, todo está hablando en favor de los niños que buscan y encuentran su medio ambiente de diversión apetecible. Las paredes no tienen salientes, los muebles se escogen de forma que no puedan herir, los pisos son de linóleo entarimado fino, las ventanas provistas de aberturas para la ventilación y persianas para el sol; juguetes, limpieza y ordenado desorden.

LA FIRMA DE GUERRA DE AYER

ASCIENDEN UN GENERAL DE BRIGADA Y TRES CORONELES

Madrid 1. Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos del ministerio de Guerra, el general de división, don Jorge Fernández Heredia.

Idem pase a situación de reserva el general de división don Gaspar Tenorio. Nombrando gobernador militar de Gran Canaria, al general de división don Juan García Aldave.

Idem comandante jefe de la segunda división, al general de división don Alfredo Coronel.

Ascendiendo al empleo inmediato, por elección, el general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo.

Disponiendo pasen a situación de reserva, los generales de brigada, don Anselmo Sánchez Tirado y don Sebastián Mantilla.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don José Millán Astray.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Burgos, al general de brigada don Ramón Muctenes.

Idem inspector de Ingenieros de Valladolid, al general de brigada don Ricardo Álvarez Espejo.

Ascendiendo al empleo inmediato a los coroneles, de Ingenieros don Mariano Figueroa; de Estado Mayor, don Manuel Nieves, y de Infantería don Fernando Valdivia. A éste último se le nombra jefe de la primera brigada de la 16 División.

Concediendo la gran cruz del mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada del Ejército paraguayo, don Manlio Schenoni.

Proponiendo para la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de Estado

Mayor, hoy comandante, D. Antonio Rubio Vidal.

Idem, la misma condecoración al capitán de Infantería don Enrique Vello Lucía y a los tenientes de la misma Arma, don Miguel Villalonga Pons y don José García Sánchez.

Proponiendo para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a cuatro oficiales.

Idem la concesión de la misma medalla, sin pensión, al teniente de Infantería, hoy de la Guardia Civil, don José Gracia Benítez.

Idem la concesión de la cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, al alférez de fragata, don Francisco Nuñez Olayeta.

Proponiendo al coronel médico, don Emiliano Quintana Marrada, para el mando de la tercera Comandancia de Sanidad Militar.

Idem al coronel de la Guardia Civil don Julio González Dichoso, para el cargo de subinspector del octavo Tercio (Granada), y a los tenientes coroneles, del mismo Instituto, don Román Rodríguez, Escobar, para el mando de la Comandancia de Huesca; don Luis Vieira Abreu, para la de Segovia; don Evaristo Fontinera, para la de Palencia; don Celestino Escrubano, para la de Gerona; y don Gerardo Almaraz Villalón, para la primera Comandancia, en Madrid.

Proponiendo a los coroneles de Ingenieros D. Rogelio Ruiz Capillas, para el mando de la Comandancia de Obras y Reserva de la séptima región; don Félix Angosto Palma, para el mando del segundo regimiento de Ferrocarriles; don Ernesto Villar Peralta, para el cargo de Director de la Academia del Cuerpo; don Carlos Bernal, para el mando del regimiento de Pontoneros y don Silverio Cañadas, para el mando del sexto regimiento de Zapadores Minadores.

FEBUS

DE SOCIEDAD

cuidado nuestro querido amigo don Rafael Navarrete Díaz.

De regreso de Madrid, y cuando se disponía a embarcar para Melilla, se sintió gravemente enfermo, hasta el extremo de haber tenido que asistirle en consulta varios médicos.

Ayer marcharon a Málaga, la esposa e hijo del paciente y sus íntimos señores Moreno Sevilla y Morillo.

Se halla enferma la bella señorita Mercedes Sist, hija del ayudante de la Granja Agrícola don José.

En la iglesia Castrense, se celebró ayer el bautizo de una monísima niña, hija del capitán de Ingenieros don Hermenegildo Herreros Fernández, y de su esposa doña María del Carmen Robles Nuñez-Arenas.

Ofició en la ceremonia el Rector de la iglesia, capellán don Luis Fontillas. La nueva cristiana recibió los nombres de María del Carmen, Inés y Esperanza y fué apadrinada por el abuelo paterno, representado por el teniente de Ingenieros don José María Robles, tío de la neófito, y la abuela materna doña Feruanda Nuñez-Arenas Méndez Vigo.

En el mismo templo ha recibido las aguas bautismales una niña, hija del teniente de Intendencia don Jerónimo García Ceballos.

Se impuso a la neófito el nombre de María de las Mercedes y fueron sus padrinos los abuelos paternos don Francisco García de Caso y doña María Ceballos Álvarez, los cuales por hallarse ausentes, estaban representados por don Fernando Capacec González y su señora doña María Villo.

Los numerosos invitados a estos actos fueron espléndidamente obsequiados.

Señoritas.—La Papelería Africana S. A., Al fondo XIII, 4, ha recibido y puesto a la venta, las últimas novedades en cajas de papel y sobres fantasía, de las firmas DUALIS, de París, BAUMGASTEN, de Viena, y LEMPRENAU, de Berlín. Extraordinario surtido, a precios muy económicos.

En el mismo templo ha recibido las aguas bautismales una niña, hija del teniente de Intendencia don Jerónimo García Ceballos.

Se impuso a la neófito el nombre de María de las Mercedes y fueron sus padrinos los abuelos paternos don Francisco García de Caso y doña María Ceballos Álvarez, los cuales por hallarse ausentes, estaban representados por don Fernando Capacec González y su señora doña María Villo.

Los numerosos invitados a estos actos fueron espléndidamente obsequiados.

Señoritas.—La Papelería Africana S. A., Al fondo XIII, 4, ha recibido y puesto a la venta, las últimas novedades en cajas de papel y sobres fantasía, de las firmas DUALIS, de París, BAUMGASTEN, de Viena, y LEMPRENAU, de Berlín. Extraordinario surtido, a precios muy económicos.

PUERTOS MARROQUÍES

El tráfico del de Casablanca

El tráfico del puerto de Casablanca en el año pasado, ha ascendido a un total de 2.220.000 toneladas, con un aumento de más de medio millón de toneladas sobre el año anterior.

Ocupa el primer lugar en el comercio de exportación, el embarque de fosfatos, que ha rebasado la cifra de un millón doscientas mil toneladas, o sea, más de la mitad del total.

En las importaciones ocupa el primer lugar el carbón, con unas doscientas mil toneladas.

El total de buques entrados en el año supera a dos mil, de ellos el 40 por 100 con bandera francesa.

El puerto de Casablanca es el más importante de la costa atlántica de Marruecos, y por él se realiza todo el comercio de la zona de protectorado francés, salvo en la parte oriental, ligada a la Argelia.

Hotel DUÑAITURRIA Madrid

Notas del territorio

En estos últimos días han dado principio los trabajos de siembra en esta zona. Como las restantes efectuadas en la presente campaña agrícola, la referida siembra hace esperar los más espléndidos resultados, por hallarse la tierra en completa sazón, a causa de las benéficas lluvias que en épocas oportunas se registraron.

—En Monte Arruit se está procediendo a la plantación de olivos.

A partir de ayer y hasta el día primero del próximo mes de Septiembre, ha dado principio la veda para la caza en esta zona.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### Destinos de escribientes de Oficinas Militares

El «Diario» publica la siguiente propuesta de destinos de escribientes de Oficinas Militares:

Escribientes de primera, don Miguel Salinas, don Juan Pujala, don Daniel Domingo Rivolta, don Juan Lacambra, don Francisco Amador Ruiz y don José Gil, a la Circunscripción de Melilla.

Don Miguel Ortega, a la Comandancia Militar de Melilla, don Pablo Vallés, don Alejandro López Arroyo y don José María, a la Circunscripción del Rif.

Don Felipe Sánchez del Valle, don Laureano Alageme, don Jaime Pérez Secha, don Rafael Martínez Hernández, don Fernando Calvo y don Pedro Olivá, a situación de excedente en Melilla y don Isidoro Antón, al ministerio de la Guerra, primera Dirección.

Escribientes de segunda, don José Fonseca, don Antonio Fernández Parera, don Miguel García Pareja y don Antonio Ruiz Díaz, a la Circunscripción de Melilla; don Baldomero Azcona y don Francisco Blanco, a la Circunscripción del Rif, y don Francisco Dépez, a la Junta de Revisión de Abacete.

### Auxiliares de Intervención Militar

Auxiliares de segunda clase don Fabián Julián Hernández y don Pedro Lafuente, a la Circunscripción de Melilla; auxiliar de tercera don Eugenio Pérez, don Juan Solís y don Enrique Moya, a la Circunscripción del Rif; don Luis Barrios, a la Circunscripción de Melilla, y don Antonio Portillo, a situación de supernumerario en Melilla.

Escribiente don Sigfredo Grande, a las Oficinas de Intervención Militar de Gran Canaria.

Ordenanza Policarpo García Sevillano, a la Intervención de las Fuerzas Militares de Marruecos, en concepto de supernumerario.

### Al Protectorado

Pasa al servicio del Protectorado, por haber sido destinado a las Intervenciones Militares de Melilla, el teniente de Artillería don Rafael Carranza.

El teniente médico don Juan Llamas, ha sido destinado a la Mehal-la Jalifiana de Melilla.

Se dispone continue prestando sus servicios en la Mehal-la de Tafersit, el teniente de Ingenieros don José Enriquez.

### Secretario de causas

Es nombrado secretario de causas de Ceuta y Tetuán, el capitán de Caballería don José Engo.

### Continúan en sus destinos

Se dispone continúen en los destinos que desempeñaban, los comandantes de Infantería don Enrique Mayorga, don Victoriano Mariño y don Arsenio Fuentes, y el teniente de Infantería don Antonio Salas.

### Al Servicio del Protectorado

Pasan al servicio del Protectorado, en las Intervenciones Militares de Melilla, los tenientes de Infantería don Ange Hernández y don Emilio Rodríguez Polanco.

A la Mehal-la de Melilla son destinados los comandantes de Infantería don Ricardo Burque y don Pablo Ferrer; capitanes don Gerardo Sanz Agero y don José Olague, tenientes don Alberto Melgar, don Fernando Valiente y don Julián Torrores, alféreces don Eduardo Crespo y don José Miñana, y teniente de la escala de reserva don José Romero.

A la Mehal-la de Lache se destinan el teniente de Infantería don Eugenio Muñoz, y la de Tafersit, el teniente de la escala de reserva don Agustín Gracia.

### Medalla de Marruecos

Se concede la Medalla de Marruecos al coronel de las Intervenciones Militares de Melilla don Aureliano Álvarez Coque, y a los tenientes don Leonardo Flores y don Francisco Castelli, con los pasadores de Melilla.

### Los beneficios de Academia

El «Diario» publica una disposición concediendo los beneficios para ingreso en las Academias militares, a los alumnos don Rafael Félix y don Alfonso Aguilar Martínez.

**G. TRIVIÑO**  
Médico Militar  
Especialista en  
Piel, Venéreo, Sífilis  
Consulta de 3 a 5  
horas extraordinarias, previo aviso.  
López, Moreno, 14 y 16  
(Espalda del antiguo Casino Militar)

## NOTICIAS DIVERSAS

### Aparecen restos humanos

En el paseo del Comandante Fortica, varios obreros que realizaban trabajos en el subsuelo, encontraron restos humanos.

Inmediatamente dieron cuenta del macabro hallazgo al Juzgado de guardia, el cual se presentó poco después en dicho paseo, dando comienzo a las oportunas diligencias.

### Incidente en una Comisaría

El guardia urbano Anselmo Vila, presentó en la Comisaría del distrito del Hospital, a un individuo llamado Raimundo Hernández, denunciándole por maltrato de obra a los agentes de la autoridad.

Declararon ambos que estuvieron bebiendo unas copas juntos.

En la Comisaría se promovió un altercado, y el guardia abofeteó al detenido. El inspector señor Acosta, al intervenir, se vio tratado en forma incorrecta por el citado guardia urbano.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

### Obrero herido en el trabajo

En una casa en construcción de la de Lista número 84, a la altura del tercer piso, se rompió una cadena, que caía sobre un andamio del piso

segundo, en el cual trabajaban el obrero Braulio Arraz y otro. El primero resultó con heridas graves.

### «El Día de los Quinteros»

Madrid 1  
En el teatro Reina Victoria, se celebró esta tarde una función en homenaje a los ilustres comediógrafos don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

Se puso en escena la comedia quintaesquina «Tambor y Cascabel».

Durante el intermedio, el periodista don Jesús J. Galdón, leyó unas admirables cuartillas del ilustre cronista don Antonio Zozaya, tituladas «Los dos en uno».

Todos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el teatro.

### Un muerto y un herido por atropello de automóvil

Madrid 1  
En la carretera de Aravaca, el automóvil número 25.344, de la matrícula de Madrid, arrolló a los obreros Antonio Joga Ibarra y Justo Moreno.

En el mismo vehículo fueron trasladados a Madrid dejando de existir Antonio momentos antes de ingresar en la Casa de Socorro.

El otro obrero, que sufre graves heridas, ingresó en el sanatorio del Perpetuo Socorro.

El Juzgado ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

### La Federación Nacional de Fútbol de-sestima peticiones

Madrid 1  
La Federación Nacional de Fútbol, ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de haber sido desestimada la petición de algunos clubes de ampliar cierto número de equipos en el torneo nacional, en vista de las contestaciones recibidas por las Federaciones regionales.

**EUSEBIO MORANCHEL**  
CIRUJANO DENTISTA  
Construcción de toda clase de aparatos para la boca de oro y caucho, extracciones, incrustaciones, y cuantos trabajos son necesarios para la estética y buena masticación.  
Extracciones completamente sin dolor.  
En sets gabinete no interviene ningún operario y sólo el profesional o profesionales.  
O'DONNELL, 18

## BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 1	
Interior...	71.70
Exterior...	85.93
Amortizable al 4 por 100...	85.25
Cinco amortizable 1917...	84.11
Idem al 5 por 100 antiguo...	93.75
Banco de España...	0.00
Banco Hipotecario...	593.00
Río de la Plata...	560.00
Tabacos...	264.00

## DE PROVINCIAS

### Horroroso incendio en un almacén de productos químicos

Las pérdidas son incalculables. Se teme que hayan ocurrido desgracias personales

Taruel 1  
En los grandes almacenes de la Sociedad Industrial Química de Zaragoza, situados a 28 kilómetros de Taruel, en la carretera de Cuesca, ha estallado un horroroso incendio.

De esta capital han salido el Cuerpo de Bomberos y las autoridades. Hasta ahora se carece de detalles, sabiéndose únicamente que el siniestro comenzó en el almacén de azufre, donde había almacenada una enorme cantidad de este producto.

La comunicación por la carretera al lugar del incendio se hace dificultosa, a causa de la gran cantidad de nieve que cubre toda esta región.

Se sabe únicamente hasta ahora, que el fuego ha destruido todo el almacén de azufre, siendo las pérdidas incalculables.

Se dice que han ocurrido desgracias personales.

### Homenaje a un tenor aragonés

Zaragoza 1

El ya famoso tenor aragonés Juan García, está siendo objeto de grandes atenciones por parte de todas las corporaciones locales.

Esta tarde actuará en un festival organizado en el teatro Principal.

### Los Infantes a Madrid invitados por el Monarca

Sevilla 1

Mañana en el «Paseo», marcharán con dirección a Madrid, los Infantes don Carlos, don Luis, don Alfonso, don Isabe Alfonsa y el Príncipe Don Carlos, los cuales han sido invitados por el Monarca, para pasar una temporada en la Corte.

**Doctor HERRANZ**  
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA  
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.  
Alfonso XIII, número 9. - Melilla

**SASTRERIA**  
(MILITAR Y PAISANO)  
Jorge Baratech  
ALFONSO XII, 18, principal

## El motin de Valverde

De los once procesados seis son mujeres

Cuenca 1  
En esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de una causa, que ha apasionado grandemente al vecindario de Valverde de Júcar.

Se instruyó el proceso a consecuencia de que el día 30 de Marzo de 1925, festividad de Martes Santos, se amotinó parte del pueblo contra el cura, insultándole y apedreando su vivienda, siendo la protesta casi general contra su actuación.

Hay once procesados, de los cuales seis son mujeres.

### Dimite el presidente y todos los diputados provinciales

Cuenca 1

Se ha reunido la Diputación en sesión extraordinaria, a fin de resolver acerca de la dimisión presentada por el presidente.

Este dijo, que dimitiese para facilitar la gestión al gobernador.

Seguidamente todos los diputados provinciales dimitaron sus cargos.

### Una reunión magna

Torrelavega 1

Hoy se han reunido los elementos del partido democrata de esta localidad, acordando celebrar una magna reunión el día 11 de Febrero, en la cual se lecan varios trabajos enalteciendo la figura del ilustre escritor señor Blasco Ibáñez.

A signifiante día se colocarán coronas y flores sobre la tumba de los hombres liberales. Además se firmarán unas listas, que serán enviadas a la familia del señor Blasco Ibáñez.

## Los exploradores «Cervantes» y «Juan de Garay»

La llegada a la Argentina. Visitas

Buenos Aires 1

Han llegado a este puerto los exploradores «Cervantes» y «Juan de Garay», recientemente comprados a España por la República Argentina.

Los citados buques han sido visitados

## El Rey regresa muy satisfecho de lo mucho que se trabaja en Sevilla

### La huelga de Barcelona se ha extendido a Reus. El teatro de la Princesa se denominará de María Guerrero. Casas económicas para militares. Se van a organizar los servicios de Radio. Dempsey anuncia su retirada

## La organización de los servicios de Radio

En Madrid se instalará una estación que será escuchada en América

Madrid 1

La Junta técnica inspectora de Radio y Comunicación, ha aprobado un proyecto, que se elevará al Gobierno, para organizar los servicios de Radio y Comunicación en España.

El servicio está integrado por una red de estaciones difusoras, la Junta técnica inspectora y el Comité de asistencia oficial.

El funcionamiento de este servicio, no impedirá a otras estaciones las radiodifusiones particulares en horas que no perturben el servicio general.

Se instalarán estaciones en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Mallorca, Tenerife, Coruña, San Sebastián, Valladolid, Ciudad Real, Almería, Oviedo, Bilbao, Cartagena, Málaga, Zaragoza, Cádiz y Salamanca.

Se instalará en Madrid una estación para radiar programas, que serán escuchados en los países hispanoamericanos.

Los recursos para la instalación de este servicio de radio, provendrán de suscripciones voluntarias, impuesto sobre material radio, publicidad, subvenciones del Estado, Universidades, Centros culturales y licencias para la instalación de aparatos.

Las bases para este concurso se encuentran ya articuladas, y los concursantes se comprometerán a instalar la red anunciada.

El límite máximo de la cuota obligatoria, será una peseta mensual, en los aparatos de galena y dos lámparas; diez pesetas para los altavoces instalados en lugares públicos, y veinticuero para los aparatos locales destinados a espectáculos de pago.

El concurso se anunciará oportunamente en la «Gaceta» de Madrid.

## Vino LA RAZA, 15 pesetas botella, en la Cooperativa de Funcionarios. Alfonso XIII, 9

Visitando los ministerios

Madrid 1

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy ninguna visita.

Los señores Aunós, conde de Guadalhorce y Calvo Solelo, fueron visitados por diversas personalidades.

### Para seguir el curso en la Escuela de mecánicos aviadores

Madrid 1

Según anuncia el Club Aeronáutico de Portugal, vendrán a España diez jóvenes portugueses para seguir el curso en la Escuela de mecánicos de aviación de Cuatro Vientos.

También seguirán el curso veinte marineros de nuestra Armada.

En el curso para oficiales de la Escuela de observadores de aviación, inaugurada recientemente, estudia por primera vez, un grupo de oficiales de la Marina.

### Homenaje de los oficiales peruanos a los aviadores muertos en Africa

Madrid 1

**PARA ARTÍCULOS DE VIAJE Y OBJETOS PARA REGALOS**  
HUGO BRAUNER  
C. Arollano, 9.

por el Presidente de la República, autoridades y personalidades.

### Un telegrama del ministro de Marina argentino. La consternación del vicealmirante Cornejo

Madrid 1

En el ministerio de Marina han facilitado esta mañana a los periodistas la copia de los telegramas cruzados entre el ministro de Marina y su compañero en de la República Argentina.

El de éste dice lo siguiente: «Hoy, con el Presidente de la Nación, visitamos los buques exploradores «Cervantes» y «Juan de Garay», que han entrado en el puerto de Buenos Aires, produciéndonos una impresión gratísima en todos sentidos. Me han manifestado los comandantes de los buques, que se han conducido estos admirablemente durante la larga travesía que acaban de realizar, sin inconveniente de ninguna clase. La Marina argentina, se siente satisfecha, porque por primera vez en su historia incorpora a su escuadra dos buques, producto de la industria naval española, magníficamente terminados en todo sentido. Acepte por ello mis felicitaciones más sinceras, y reciba los afectuosos saludos de su colega y amigo.»

«Firma el cablegrama el almirante Domech.»

«El vicealmirante Cornejo ha contestado con el siguiente despacho: «Con la más intensa satisfacción, he conocido el feliz arribo de los buques exploradores «Cervantes» y «Juan de Ga-

**Don Joseph Cherbit Cohen**  
reside en Orán (Argelia)  
BOULEVARD MAGENTA, n.º 5

## El próximo Consejo

Madrid 1

Mañana, jueves, se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

### El general Primo de Rivera conferencia con el Capitán General

Madrid 1

El jefe del Gobierno, ha conferenciado esta tarde con el Capitán General de Madrid y con el general Saro.

También asistió un comandante de Ingenieros, autor del proyecto de casas baratas para militares.

El marqués de Estella anunció que en el Consejo de mañana se trataría del asunto, si bien es posible que comience a desarrollarse en proporción más modesta que la calculada en principio.

El general Primo de Rivera fué visitado por el marqués de la Vega Inclán y por el señor Pons, para tratar de asuntos de turismo.

### El Presidente visita el Hospicio

Madrid 1

El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción Pública y del alcalde de Madrid, visitó las dependencias del antiguo hospicio, con objeto de apreciar las posibilidades de instalar en dicho edificio tres Muscos.

Uno de ellos, sería el Museo de Madrid, otro el Museo Romántico y otro el Museo del Traje.

El ministro señor Callejo, quedó encargado de redactar las bases del referido proyecto.

### La participación de España en el Congreso de las Naciones

Madrid 1

Se encuentra el Madrid el Comisario General de las Naciones de Occidente, quien ha venido a España para conferenciar con el marqués de Estella acerca de la participación de España en dicho Congreso.

### Fallece el presidente de la Federación de Empleados Municipales

Madrid 1

Hoy ha fallecido en esta Corte don Manuel Cerzo, presidente de la Federación de Empleados y obreros municipales de España.

### El señor Cerzo trabajó mucho en pro de la Asociación de Empleados Municipales, tomando parte en diversas campañas. Fué iniciador del gran mita celebrado en el teatro de la Comedia.

Cuando el rescate de los prisioneros de Abd-el-Krim se trasladó a Melilla y en unión del Padre Revilla, se internó en el Rif, para gestionar la liberación de los cautivos.

### El pesame de la Asociación de la Prensa

Madrid 1

La Asociación de la Prensa, ha celebrado Junta general, acordando asumir a las manifestaciones de pesame por la muerte de don María Guerrero y don Vicente Blasco Ibáñez.

### El Monarca regresa a Madrid

Madrid 1

En el expreso de Andalucía, ha regresado esta mañana de Sevilla, S. M. el Rey, acompañado de los aristócratas que asistieron con el Soberano a la cacería regia celebrada en el coto de Doñana.

En la estación esperaban la llegada del Monarca, el jefe del Gobierno general, Primo de Rivera, todas las autoridades y numeroso público.

Don Alfonso desde la estación se diri-

### Doctor Solanilla

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DIARIA

Especial para niños, de 3 a 5

General para adultos, de 5 a 6

(excepto días festivos)

General Marina, 18, principal

**Doctor TOMÉ**  
de las Clínicas Nacionales y Extranjeras  
Especialidad en partos  
y enfermedades del embarazo.—Consulta de matriz y genito-urinales.—Secetas.—Aplicación del 606 y derivados.—Diatermia  
Horas de 12 a 5.  
General Marina, número 14, segundo

Quando peor es el camino mejor es el **CHEVROLET**  
«Chevrolet» inunda las carreteras. J. Parres e Hijo (S. L.) López Moreno, números 14 y 16

**CLÍNICA DENTAL SALAZAR**  
MÉDICO-ODONTÓLOGO  
Plaza del Comandante Benítez, 1, pral.  
Extracciones sin dolor  
Empastes. Aparatos de cauchón y oro  
Vacuna de boca

**Enfermedades de los ojos J. CARTELLE**  
Oculista de los Hospitales Militares  
Y DE LA CRUZ ROJA  
Consulta de 3 a 5  
General Marina, 15, pral.

gió a Palacio, acompañado del marqués de Estella.  
Despachando con el Rey. Manifestaciones del jefe del Gobierno  
Madrid 1

A la salida de Palacio, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que don Alfonso había firmado varios decretos de Hacienda y Guerra, de personal.

Después dijo: «He dado cuenta al Monarca de la marcha de las relaciones exteriores. El Rey viene muy satisfecho y bien impresionado de su viaje a Sevilla y de la enorme cantidad de trabajo que allí se está desarrollando. Mañana no despachará con el Monarca, porque hay capilla pública.

Respecto a los asuntos que trataremos en el próximo Consejo, he anticipado al Monarca el proyecto de construcción de casas económicas para militares, en ocho capitales de las regiones de la península.

También le he dado el borrador de un proyecto sobre turismo. Ambas cosas son de importancia. Se pondrá en limpio en el próximo Consejo, y espero que pueda firmarse el Rey en la próxima semana. El proyecto de turismo, responde al an-

plio y nuevo desarrollo adquirido. Hoy creo que publica la «Gaceta» una disposición de protección al cultivo y fabricación del cáñamo nacional, que corresponde a las observaciones recogidas en la Asamblea.

Terminó diciendo el Presidente, que es probable que acuda el sábado a la Asamblea, para informar acerca del proyecto de amparo al ciudadano.

## DEL EXTRANJERO

### Los restos del mariscal Douglas

Serán trasladados a Escocia

Londres 1

Con arreglo a su última voluntad, el Mariscal Douglas Haig, será enterrado en Bemsyde (Escocia).

Esta tarde ha sido trasladado su cadáver a la iglesia de Santa Colomba, donde será expuesto el miércoles, jueves y viernes, celebrándose funeral.

Después será conducido el cadáver a la Abadía de Westminster, donde también se celebrarán funerales civiles y militares de gran pompa.

El sábado próximo, se le trasladará a Escocia, para ser enterrado en Bemsyde Español condenado a trabajos forzados

Londres 1

El súbdito español Carlos Iglesias, ha sido condenado a nueve meses de trabajos forzados por robo.

Una vez cumplida la condena, será expulsado del territorio británico. Iglesias, ha negado sea el autor del robo que se le atribuye.

### En Rusia estalla un movimiento revolucionario

Londres 1

Se reciben noticias afirmando que tiene más importancia de lo que se creía en un principio, el movimiento revolucionario estallado en Rusia.

Los últimos informes recibidos de Constantinopla, dicen que la revolución se ha extendido a todo el Sur de Rusia, hallándose cerrados a la navegación todos los puertos del Mar Negro.

### El partido laborista y el desarme mundial

Oslo 1

El Presidente del Consejo, perteneciente al partido socialista, ha dirigido una proclama al Parlamento, con el título de «En favor del partido laborista», proponiendo la supresión de todos los ejercicios militares como medida preliminar de un desarme total.

### Viaje de estudio a España y Portugal

Bruselas 1

En breve marcharán a España en viaje de estudio, quince estudiantes de la Universidad de Bruselas y varios alumnos de la Escuela de Ingenieros Químicos.

Té en la Embajada de España  
Berna 1  
El ministro de España y la marquesa

de Torrehermosa, han dado un té en honor de la Infanta Doña Eulalia. Después se celebró una recepción, a la que asistió el Presidente de la Confederación suiza y otras personalidades.

#### Disturbios entre las guarniciones

Londres 1

De Riga se reciben telegramas comunicando haberse producido graves disturbios entre las guarniciones de Lemnigrado.

#### Noticias de boxeo

Drampsey se retirará del boxeo. El futuro campeón mundial

Los Angeles 1

El ex campeón mundial de boxeo Jack Demsey, ha anunciado su decisión de retirarse del ring.

Tiene el propósito de dedicarse a manager de Armand Emmanuel, al cual considera como futuro campeón mundial de pesos pesados.

Uzudun es recibido por el general Calles

Méjico 1

El campeón europeo Paulino Uzudun, ha sido recibido hoy por el Presidente de la República general Calles.

El famoso boxeador español, que fue objeto de efusivo recibimiento, conversó con el Presidente durante media hora.

#### Toros en América

Jeseito de Málaga, gravemente herido.

Exito de Torquito

Guatemala 1

Se ha celebrado la primera corrida de la temporada, lidiándose toros de Sotomayor, por los diestros Jeseito de Málaga y Torquito.

Jeseito, fué cogido por su primer toro, al torrear de mulata, sufriendo una cornada en el muslo derecho. El estado del diestro malagueño, es grave.

Torquito hubo de matar los seis toros, cortando cuatro orejas.

## DE INTERÉS PARA TODOS

La casa india de **M. DIALDAS E HIJOS**, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y querido público melillense, que con motivo de la próxima marcha del gerente de la sucursal de esta plaza, va a realizar a precios nunca vistos, entre otros artículos los siguientes:

Terciopelos para abrigos de señora, Tapices, Tapetes, Albornoz, Mantas de seda y lana, Trincheras, Abrigos de cuero y todas clases de Impermeables, así como preciosos juegos de Zarcama y otros lindísimos objetos para regalo.

**Mantones de Manila y de talie, más bonitos que nadie.**

Todos estos artículos entre otros que se darán a conocer en el establecimiento, los podrán ustedes adquirir a precios ventajosísimos.

**No se olviden! CASA DIALDAS (frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús)**



**LÁMPARAS CASTILLA**  
EMISIÓN Y RECEPCIÓN  
REPRESENTACIÓN GENERAL  
PARA MARRUECOS  
SEBASTIÁN LUSTAU  
ELECTRA  
PRIM. NÚM. 13  
MELILLA

proporción equivalente al impuesto, teniendo especial cuidado en hacer patente que no les constaba la exactitud del hecho, por lo cual no podían solicitar una sanción para quienes creían que habían falsado los presupuestos del Gobierno.

Tercero.—El lamentable efecto que ha producido en la clase, una hoja de carácter antipatronal, que lleva pie de imprenta.

Cuarto.—La imposibilidad en que se venían los fabricantes de mantener las fábricas abiertas de continuar faltando a ellas los directores y contramaestres.

El gobernador contestó agradeciendo el incondicional acatamiento que hacían al Gobierno los patronos, e hizo constar que éste mantiene la implantación del Real decreto sobre el impuesto de utilidades en toda su integridad, sin perjuicio de estudiar posteriormente, con el mejor deseo, las peticiones formuladas por los obreros.

Manifiesto que desde el momento en que respecto a los patronos que no se hayan conformado con el espíritu del Real decreto, solo se han formulado acusaciones de carácter vago, no podía tomar nota de ellas.

Añadió que respecto a las hojas de referencia, dió órdenes, que fueron cumplidas, para que se recogieran.

Terminó manifestando que la observación referente a que las fábricas continuaran abiertas sin elementos indispensables, era completamente innecesario, puesto que desde el primer momento expuso claramente que su recomendación a tal fin tenía un carácter de brevísimo plazo en la manifestación, que había reiterado terminantemente la víspera, en el Fomento del Trabajo Nacional, y para que en los dos primeros días no pudiera a legarse por los obreros que no habían sido aceptados en las fábricas donde querían trabajar.

La comisión se despidió, ofreciendo toda clase de consideraciones al gobernador civil y éste correspondió en la misma forma.

En la misma situación. La huelga se extiende a Reus

Barcelona 1

Al recibir esta noche el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que el conflicto obrero continuaba en la misma situación favorable en aquellos ramos, no pertenecientes al arte textil, pues en este existe el paro con la misma intensidad.

El gobernador solicitó de los periodistas noticias de Reus.

Uno de los reparteros le contestó que los informes recibidos de aquella población, daban como declarados en huelga a todos los obreros de Reus.

#### RUPERTO PRADO

Abogado, procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, número 6. Teléfono, 416.



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTENTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado.  
Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo.

## AGUAS DE COLONIA

A GRAN EL PARA NO PAGAR

LIJOSOS E INÚTILES FRASCOS

	PESETAS
«Luz» . . . . . Litro 9.—	
«María Luisa» . . . . . id. 7.50	
«Acacia Real» . . . . . id. 6.—	
«Violetas del Bosque» . . . . . id. 4.50	
«Rosa natural» . . . . . id. 4.50	
«Popular» . . . . . id. 2.50	

Único sitio de venta en Melilla:  
**Droguería Modelo**  
Alfonso XIII, número 18  
Sucursal: General Polavieja, núm. 7  
Otra: Padre Lerchundi, núms. 6 y 8

## Información de Cataluña

### Una mujer muerta y dos heridas

Hundimiento de dos casas

Barcelona 1

Dicen del pueblo de Constantí, que en una casa en construcción de la calle Mayor, se registró un hundimiento, a consecuencia del cual resultaron muerta, una mujer llamada Rosa Molinar, herida grave, María Rovira y con heridas de menos consideración, María Molinar, hermana de la muerta.

La causa del hundimiento fué el haber cedido un arco que sostenía los fundamentos de otra casa de la calle del Castillo, la cual también se hundió arrastrando a sus moradores.

## El conflicto obrero en Barcelona se extiende a Reus

Dos notas del gobierno civil

Barcelona 1

El secretario del gobierno civil, ha entregado esta mañana a los periodistas las siguientes notas:

La situación en que se mantiene el ramo textil, en la misma forma que el día anterior, aunque intensificado algo el paro en el ramo de aguas, ha mejorado notablemente en los demás sectores de las industrias del metal, artes gráficas, vidrio y obras de la Exposición, especialmente.

La segunda nota, dice así:

Anoche a las once y media, recibió el gobernador civil la visita de una numerosa comisión de patronos a cuyo frente figuraba el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, don Domingo Serí, quien expuso a la autoridad civil, en términos no desprovistos de apasionamiento y muy extensos, los siguientes extremos:

Primero.—Absoluto acatamiento de los presentes y del mayor número de los ausentes por no haber podido acudir, pero con cuya conformidad contaban, a las órdenes y al criterio del Gobierno respecto al impuesto de utilidades.

Segundo.—El disgusto con que habían sabido que determinado número de fabricantes y algunas empresas habían aumentado el sueldo a los obreros en



**LA + LA**  
de fama mundial, ES INMEJORABLE.  
Probarlo es adoptarlo.  
En su propio beneficio, CONSÚMALO.

## LO MEJOR PARA LA TOS Y CATARROS

# BENZODINA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### Gabinete Radiológico y de Electroterapia

## Cuevas-Soteras

Radiólogos de los Hospitales Pagés y de la Cruz Roja

### RAYOS X

Radiografías de embarazadas.

### ELECTROTERRAPIA

Parálisis, Neuralgias, Atrófias musculares, RAYOS ULTRAVIOLETAS

Tratamiento moderno de la calvicie prematura.—Raquitismo.

Úlceras y enfermedades de la piel

Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5

Teléfono 59 Aizpuru, 4

## El baile de la Prensa

Concurso para el servicio de restaurante

La Asociación de la Prensa abre un concurso para el servicio de restaurante con destino al baile de máscaras que se celebrará en la noche del próximo día 25, en el teatro Reina Victoria.

Los concursantes podrán informarse de las condiciones del concurso, que estarán expuestas en las oficinas de EL TELEGRAMA DEL RIF, durante mañana y tarde, hasta el día 15 al mediodía.

El importe de la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 1 de Febrero de 1928. El secretario, Tomás Segado Gómez. Visto Bueno, el presidente, Jaime Tur.

## Círculo Mercantil de Melilla

### Carnaval de 1928

Esta Sociedad concursa el arriendo del despacho de confeti y serpentinas, durante los bailes de Carnaval que ha de celebrarse en el teatro Reina Victoria en los días 19, 20, 21 y 26 de Febrero con arreglo a los pliegos de condiciones que debidamente autorizados se encuentran en Secretaría y a disposición de quienes los soliciten.

Melilla 26 de Enero de 1928.—La Directiva.

## Casino Militar de Melilla.-I. Sección

Hasta el 10 de Febrero próximo, se admiten ofertas para abastecer de confeti y serpentinas a este Casino, durante las fiestas de Carnaval. El importe de este anuncio, es cargo al abastecedor.—La Directiva.

## CLUB MELILLA

Esta noche a las diez, debut del notable excentrico XX, y dos precoces artistas, con los Monigotes, celebrándose después baile de sociedad.

Se invita, por la presente, a todos los socios y familias.

La Directiva

## AVISO

Lo mejor para la TOS son los caramelos de malvavisco que vende la **Confitería "La Japonesa"** en la central, Castelar, 16 y su sucursal, Canalejas, 18. (Junto al Teatro Alfonso XIII)

## Se van a anular las patentes de notoria falta de novedad

El Gobierno español ha dispuesto la constitución de un Tribunal para anular las patentes por causa de notoria falta de novedad.

El Gobierno se propone someter a estudio de la Asamblea una nueva ley de Propiedad Industrial. Con la actual se pueden patentar procedimientos que se empleaban en tiempos de Faraón. Entre las patentes faltas de novedad, donde se dan más casos es en el grupo referente a trajes y vestuario.

Las patentes, como las marcas, se inscriben, como es sabido, en el Registro de la Propiedad Industrial, dependiente del ministerio de Trabajo. Se registraron el año 1927 unas 4.500 patentes, que produjeron una recaudación de cerca de dos millones de pesetas.

En el año 1926 se efectuó el registro de 4.284 patentes, de las que 2.069 fueron presentadas por españoles; de Alemania se hicieron 645, de Francia 512, de Italia 328 y de Suiza 105.

Para clasificar las patentes existe un nomenclador de diez grupos y cien clases. La clase primera del primer grupo es aperos de labranza y máquinas agrícolas. El año pasado, en esta clase, se registraron patentes para la construcción de una máquina trilladora fija sobre mampostería; varios modelos de trillos, una máquina para injertar por el procedimiento de escudel, tres nuevas máquinas de trillar, una modificación que convierte un tractor en otra máquina, que se llamará Locomotora; muchos arreglos, añadidos y modificaciones de arados y máquinas segadoras.

En la clase que se titula Tabaco, fósforo, artículos para fumadores, excepto papel de fumar, fabricación de tabaco y encendedoras mecánicas, casi toda,

## EL TELEGRAMA DEL RIF

Las patentes presentadas han sido por extranjeros.

El 1926 en Telegrafía, Telefonía y Radio los españoles registraron 48 patentes y 45 de aparatos eléctricos diversos; 53 sacaron de esta clase los alemanes y 30 Inglaterra.

En Navegación aérea, se presentaron 71 solicitudes de patente durante el 1927. El 1926 se registraron 16.

Figuran entre otros un aeroplano de reconocimiento y bombardeo, dos nuevos helicópteros y un modelo de paracaídas, señales luminosas y un heliplano.

En la sección de «Aparatos de salvamentos de todas clases, seguridad y natación», se cuentan un dispositivo para seguridad de los trenes eléctricos, otro de bloques flotantes para elevar buques sumergidos, otro de revestimiento de buques para evitar el naufragio y un aparato flotador automóvil de recreo y salvamento.

En 1926 en el grupo de Arte militar se sacaron por franceses 20 patentes, 11 por los ingleses, cinco los belgas, siete los alemanes, una Austria, tres Hungría y una Egipto.

De cartuchos, pólvoras y proyectiles, obtuvieron; cinco Francia y dos Inglaterra, Italia y Alemania. De cañones, siete Francia e Inglaterra y dos Alemania, y torpedos y torpederos, Francia y Polonia, una, e Italia, dos.

## El baile de la Prensa

Suministro de confeti y serpentinas

La Asociación de la Prensa abre un concurso para el suministro de confeti y serpentinas, con destino al baile de máscaras que celebrará en la noche del próximo día 25, en el teatro Reina Victoria.

Los concursantes podrán informarse de las condiciones del concurso, que estarán expuestas en las oficinas de EL TELEGRAMA DEL RIF, durante mañana y tarde, hasta el día 15 al mediodía.

El importe de la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 1 de Febrero de 1928. El secretario, Tomás Segado Gómez. Visto Bueno, el presidente, Jaime Tur.



ES UN ABSURDO

Los que a diario concurren al Alfonso para ver a «Paris-Londres-Berlin», número de varietés, se preguntan extrañados, como yo me pregunté: ¿Qué ignorado o misteriosa relación puede tener ese título pomposo o los nombres de las tres capitales extranjeras que encabezan el cartel, con todo lo que nos sirven «ellos» y «ellas» después? Cuando allí sucede, más español no puede ser, vestidos, decoraciones, recitados y coplillas, todo nos habla de España, y españoles son también los bailarines que más éxito han conseguido obtener.

Y respecto a los artistas, no cabe sospechar que todos no sean de España, de la cabeza a los pies. Aquellos bailes flamencos acompañados muy bien a la guitarra, no tienen nada de inglés ni francés. ¿Germanas aquellas chicas tan chulas? Si que es memez. Y por si todo lo dicho no fuera bastante, ayer «nuestro» «Niño de Marchena», al alternar con la grey artística del Alfonso, puso de relieve que es un absurdo que el número a que aludo, en el cartel, se anuncie como extranjero siendo español, como es.

P. PILLO

## ESPECTÁCULOS

TEATRO VICTORIA. — Cine selecto. Gran éxito de la película estrenada ayer «Adiós juventud». bellas escenas de la vida estudiantil. Mañana la película cumbre «Don Juan, el burlador de Sevilla», por John Barrimore.

KURSAAL. — «La que no sabía amar por Antonio Moreno. «El Paraíso envenenado» y «Los naufragos del aire».

TEATRO ALFONSO XIII. — Hoy dos secciones. 1.ª a las seis y 2.ª a las diez. Grandioso éxito de la gran atracción de espectáculos modernos «Paris - Londres - Berlin».

Hoy en las dos secciones, estreno de la gran revista titulada «Feria de Abril en Sevilla».

Mañana viernes Fémica, a beneficio de las señoras y señoritas. Butaca, 125.

## Doctor Camuñez

Especialista de enfermedades de la PIEL Y SÍFILIS

Consulta: de 3 a 6

Especial económica: de 12 a 2

ISABEL LA CATÓLICA, número 20.

## CLUB MELILLA

Abre concurso para adjudicar la venta de confeti y serpentinas y servicio de ambigü, en los cinco bailes de carnaval, admitiéndose pliegos conforme al de condiciones expuesto en Secretaría hasta las 21 del 5 de Febrero.

Melilla 31 de Enero de 1928. — La Directiva.

## Doctor Espona Ristol

Externo del Hospital Clínico de Barcelona

### MEDICINA GENERAL

Asistencia a partos

CONSULTA DE 3 A 5

General Marina, 2 (Al lado de la Trasmediterránea)

Para avisos a domicilio, en la confitería «La Palma».

## Doctor Hernández Ortiz

San Matías, 24

# GRANADA

## Almacén de las Minas

### PABLO MARTÍN ALONSO

Aifonso XIII, 52 Teléfono 254

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Trajes y uniformes militares a medida, confección fina. Géneros de punto. Camisería. Mantas de lana. Colchones. Toallas, Guantes y Pañería en toda su extensión. Trincheras, Abrigos, Gabardinas e impermeables.

El Almacén mejor surtido y más económico

**Crédito 10 meses. Contado 10 por 100**

## AUTO-ELECTRICIDAD

Taller de reparaciones electro-mecánicas.—Reparación y bobinado de motores y dinamos.—Instalación y reparación de la parte eléctrica de autos. Carga y reparación de baterías de acumuladores para autos y Radiotelefonía.—Se garantizan todos los trabajos.—PRECIOS ECONÓMICOS.

### TORTOSA & LÓPEZ AVALOS, Marina, 22

## Doctor M. AMIEVA

Jefe de equipo quirúrgico

Cirujano de los hospitales

### Pagés y Cruz Roja

Cirujía, Diatermia, Vías urinarias

DE 3 A 6

Conde de Serrallo, núm. 13, principal

## Manuel Espejo

### PROCURADOR de Tribunales

Gerola Cabrelles, 28. Teléfono 430

## TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

## Dr. Gómez Lachica

MEDICO MILITAR

Especialista en enfermedades del pecho y enfermedades de los niños

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 4 A 7

Calle de Prim, núm. 3, pral. derecha

Visita también a domicilio

Los avisos para asistencia domiciliar, pueden dejarse en la expresada calle de Prim, núm. 3, o en la de Polavieja, 62, o bien por teléfono, núm. 414.

Después de las nueve de la noche no admito avisos, salvo los de los enfermos que ya esté asistiendo con anterioridad.

## PLAZA Y CAMPO

Ayer llegó el nuevo coronel del regimiento de África don Luis Angosto Pánuo. Después de cumplimentar a las autoridades, se posesionó de dicho cargo.

Sea bienvenido.

En el Colegio de las Religiosas del Buen Consejo, celebrarán esta tarde junta general, las señoras que integran la benéfica institución del Ropero de San Rafael.

De Tetuán se han recibido, aprobadas por la Superioridad, numerosas instancias solicitando semillas, que recientemente fueron enviadas por el Pósito Agrícola de Zeluán.

En esta Depositaria especial de Hacienda, cobraron ayer por vez primera sus haberes, los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

—A la cantidad de 291.758'48 pesetas, ascendieron los pagos efectuados en el referido centro, siendo los ingresos de 4.637'14 pesetas.

Precedente de Cala Bonita ha llegado la Religiosa del hospital de la Cruz Roja Sor Mercedes Segura.

En la presente semana marchará a dicho lugar en visita de inspección, la segunda Visitadora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Asistenta Domenech.

Está en su interés equipar su coche con neumático GOOD-YEAR. El mejor neumático.

Destinado nuevamente a este territorio llegó el capitán de Intendencia don Miguel Gurria.

Habiendo mejorado notablemente el tiempo, se han reanudado los trabajos de construcción de las pistas de Ben Hadifa Targuist, Beni Hadú Imasinen, Bifurcación Senada y Targuist Zarkat.

Durante estos últimos días, las carreteras nevadas, imposibilitaron de todo punto la prosecución de dichos trabajos. En estos se hallan ocupados centenares de obreros indígenas.

El administrador de Correos señor Antonio, estudia actualmente los diversos lugares alejados de la ciudad, en los que es necesario instalar buzones para facilitar la recogida de correspondencia.

A dicho efecto, además de los recientemente instalados, han sido dotados de buzones los barrios del Real y Reina Regente.

Ha marchado a Villa Sanjurjo, la banda de música de la segunda media brigada de Cazadores, que dirige el músico Mayor don Mariano Fernández Tijero.

Para una clientela selecta, Fiat creó la Berlina 503 provista del famoso motor 501.

La noche de ayer fué más apacible que las anteriores. La travesía que hizo el Atlante fué muy buena, contrastando con las penosas de la pasada semana.

Tocan a su término las obras que se

realizan en la Junta Municipal, para trasladar al piso bajo las oficinas de la Recaudación, Pagaduría, Quintas y otras de mayor contacto con el público. Esto hallará más facilidades y comodidades que actualmente.

En la planta alta se han introducido también reformas, para instalar convenientemente las nuevas secciones de Secretaría y de Intervención.

Aguas de Colonia al detall de las mejores marcas nacionales y extranjeras, a precios baratísimos, se venden en la Perfumería Levantina, Alfonso XIII, 34.

El sábado tendrá lugar la solemne ceremonia de inauguración de la capilla de los Establecimientos benéficos de la Asociación General de Caridad, aplazada hasta que estuviere entre nosotros la caritativa señora de Lobera, que como se sabe, inició el Asilo de Huérfanos, que tan gran desahucamiento tiene hoy.

La Comisión organizadora del baile de la Prensa, activa sus trabajos, y pronto será conocido el atractivo programa de la simpática fiesta que constituye el principal ingreso de la Benéfica entidad.

Como siempre, los melillenses contribuirán a su mayor esplendor.

Francisco Jurado y Hermano, participan a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado sus almacenes a la calle Castelar núm. 35, Teléfono, 320.

Para posesionarse de la Jefatura de Estado Mayor de la Circunscripción del Rif, marchó anoche para Villa Sanjurjo, el comandante don Aresio Viveros, que hasta la reciente reorganización prestaba sus servicios en este territorio.

El comandante Viveros deja en Melilla muchos afectos y simpatías. Fué despedido en el muelle por numerosos amigos y compañeros.

A la península marcharon los soldados del regimiento de Melilla que, por exceso de plantilla, se les ha concedido licencia ilimitada.

Para organizar la Compañía de Mar de Villa Sanjurjo, de nueva creación, embarcó anoche a bordo del vapor correo «Cabañal», una sección de marinería, al mando del alférez don Arturo Morán.

De la Compañía de Mar de Melilla, se ha hecho cargo internamente el alférez señor Valverde.

Don Enrique Nieto, arquitecto, tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su domicilio, a la calle General Pareja núm. 11, 2.ª piso.

Esta madrugada se reprodujo el temporal de Poniente que hemos padecido los últimos días.

El vapor «Cabañal» que zarpó para Villa Sanjurjo, anoche a la hora de costumbre, al remontar el Cabo Tres Forcas encontró mar dura, viéndose obligado a regresar al puerto, donde fondó en las primeras horas de la madrugada.

## R. Alvarez Pérez

del Hospital de la Cruz Roja

### Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 4 a 6

Sor Alegría número 11

## Leopoldo Queipo Camó

ABOGADO

2 a 4 General Marina, 16

## Mantas de lana, Mantas de algodón

TODOS LOS TAMAÑOS

# La Villa de Madrid

La que más barato vende

## SEÑORAS PLISADOS

Lo barato es caro, desconfíen de los a cartón y plancha.

Los elegantes y duraderos los hace la máquina STEBIK única en Melilla, en LA INNOVACION

General Marina, 18

## Doctor Hernández Ortiz

San Matías, 24

# GRANADA

Tratamiento radioterápico del cáncer tumores malignos, tuberculosis local y escrófulas.



Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy: PRIMERO 34.351.-Madrid, Palma de Mallorca SEGUNDO 9.633.-Barcelona, San Feliu de Llobregat, Nerva, Línea de la Concepción, San Sebastián. TERCERO 33.605.-Málaga. CUARTO 23.908.-Sta. Cruz de Tenerife, Madrid, Coruña, Barcelona, Santander, Murcia. QUINTOS 502.-Zaragoza, Bacza, Barcelona San Sebastián, Huelva y Bilbao 38.941.-Madrid 6.082.-Puebla Trives, Jaén, Barcelona, Granada, Soria y Valencia 8.756.-Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Granada, Málaga y Badajoz 17.759.-Valencia, Madrid y Línea de la Concepción 37.538.-Barcelona, Madrid, Cartagena y Alora 20.059.-Valencia, Madrid, Barcelona y Pizarra 12.123.-Valencia, Huelva y Madrid 3.307.-San Feliu de Llobregat, Madrid, Barcelona, Aranda, Bilbao 33.485.-Coruña, Madrid, Jerez, Barcelona y Ciudad Rodrigo 32.680.-Barcelona 13.863.-Barcelona y Motril 33.882.-Madrid, San Sebastián, Barcelona y Constantina 1.579.-Madrid, Toledo, Barcelona, Zaragoza y Granada 7.215.-Valencia, Madrid, Barcelona, San Fernando y Sevilla DECENA 92 83 CENTENA 791 457 693 770 629 577 434 124 972 776 935 696 325 364 395 593 711 280 886 815 692 833 699 505 766 284 891 859 087 380 269 841 706 177 642 687 558 466 MIL 350 728 953 577 737 259 504 726 402 618 100 627 872 155 251 433 569 615 935 689 718 516 574 042 552 717 667 534 788 181 198 422 355 083 219 729 145 132 111 770 273 DOS MIL 520 621 553 788 552 159 032 256 406 307 350 560 746 357 981 089 915 808 322 404 604 732 074 938 550 653 814 681 228 153 533 133 624 122 332 TRES MIL 960 654 821 857 270 067 754 833 256 610 146 019 220 176 319 304 539 888 787 963 461 811 028 378 989 299 950 052 257 771 742 529 724 123 414 110 584 566 837 CUATRO MIL 363 715 495 324 754 613 375 967 489 599 486 487 989 381 044 709 697 959 716 463 892 969 427 010 722 728 980 461 784 584 CINCO MIL 859 077 360 605 843 418 352 518 010 370 312 41 7517 187 145 014 408 889 216 795 505 400 745 610 821 461 730 265 174 830 305 820 023 721 283 213 684 021 720 032 190 490 420 324 080 267 SEIS MIL 549 980 127 294 164 568 303 412 492 797 905 610 460 665 400 954 683 853 734 227 6115 869 272 156 733 421 469 562 729 903 606 776 545 878 933 368 917 829 812 251 382 524 314 232 743 535 624 700 086 315 515 473 960 711 SIETE MIL 538 969 927 220 670 129 861 203 790 388 440 343 657 138 068 500 374 147 945 712 498 073 736 850 730 001 914 707 811 700 922 140 132 904 145 011 562 673 632 350 819 040 510 085 OCHO MIL 923 059 040 680 460 966 010 073 416 134 921 795 245 627 388 255 136 144 024 731 879 105 447 759 947 888 766 386 362 532 014 597 NUEVE MIL 254 370 380 351 361 726 289 473 599 070 571 609 166 651 956 030 904 267 927 970 607 394 118 421 138 346 354 278 393 526 004 080 360 966 DIEZ MIL 175 890 920 872 353 687 963 152 558 293 145 777 845 721 156 304 333 766 380 714 402 016 893 058 108 678 803 999 938 664 566 885 976 332 ONCE MIL 753 379 015 467 220 210 017 325 673 750 175 904 742 562 961 853 766 200 330 005 218 310 024 690 508 767 294 501 628 032 183 723 520 614 384 336 041 644 913 086 164 804 365 921 479 549 012 243 968 930 205 834

Madrid 1 DOCE MIL 687 355 203 771 755 789 793 587 850 123 124 662 573 165 181 220 507 614 433 417 938 716 571 971 059 677 582 163 629 630 763 523 471 675 263 653 295 TRECE MIL 730 829 488 219 089 843 883 233 706 560 148 257 313 666 538 035 606 708 325 756 240 477 357 597 326 490 062 192 649 CATORCE MIL 562 568 678 800 409 159 758 670 373 503 497 376 705 736 100 927 045 823 296 708 532 935 663 317 358 151 756 618 937 734 925 259 911 033 937 548 881 559 39A QUINCE MIL 014 221 345 778 108 390 868 233 734 017 183 771 680 045 829 371 101 314 310 083 790 293 214 290 523 936 539 105 813 758 109 749 983 744 753 013 549 356 139 339 125 943 809 363 DIECISEIS MIL 704 970 207 436 143 293 844 880 706 450 828 415 274 272 508 538 469 333 394 757 192 063 912 070 042 920 449 810 655 074 936 855 333 247 442 653 460 988 729 462 154 721 DIECISIETE MIL 996 727 658 284 124 069 085 238 018 005 581 155 678 903 015 528 682 535 788 401 195 263 855 022 872 923 321 371 345 346 518 912 349 852 073 909 077 416 933 633 880 930 473 710 863 334 813 082 340 283 332 040 425 DIECIOCHO MIL 656 586 565 484 615 931 048 422 307 153 383 750 022 089 124 093 767 975 105 034 712 079 043 513 949 315 204 288 DIECINUEVE MIL 111 467 497 291 567 167 271 101 254 435 008 995 300 965 673 113 191 216 323 440 110 048 037 243 886 832 888 105 236 700 231 359 173 VEINTE MIL 124 593 970 273 536 805 558 130 370 594 414 847 616 656 926 770 391 912 37 654 272 673 891 826 022 338 592 583 114 355 976 203 120 916 219 493 098 VEINTIUN MIL 385 334 486 515 563 026 815 532 953 080 323 130 973 877 279 131 093 573 159 502 695 717 825 851 393 557 511 959 731 824 178 297 423 293 922 280 789 266 400 304 434 VEINTIDOS MIL 378 375 290 381 303 583 962 156 396 536 656 023 955 322 669 712 612 336 932 722 780 767 083 267 215 695 526 278 534 119 533 342 534 088 456 000 052 VEINTITRES MIL 700 900 895 984 708 213 622 842 982 556 979 338 880 131 312 224 145 764 637 129 170 806 323 813 446 928 574 707 182 197 267 802 430 506 272 241 811 821 856 615 999 567 679 837 533 710 599 568 VEINTICUATRO MIL 911 675 369 595 651 000 108 242 558 811 581 698 827 314 256 309 217 299 748 614 522 940 320 491 052 442 016 165 383 359 942 360 702 069 244 045 532 993 717 513 120 360 706 VEINTICINCO MIL 276 751 786 482 233 051 080 246 335 893 321 385 042 618 789 607 787 847 385 241 999 008 562 601 420 365 730 546 216 713 708 633 472 540 879 424 024 238 309 822 226 200 VEINTISIX MIL 330 158 445 226 453 314 171 324 781 310 817 785 574 812 023 069 887 425 118 019 207 618 133 970 654 811 635 690 953 533 237 073 836 165 548 514 818 653 857 224 956 652 247 303 VEINTISIETE MIL 026 363 789 825 441 501 442 386 142 877 986 992 532 935 780 675 753 233 652 577 355 424 797 927 849 498 785 734 535 715 814 805 761 810 833 211 211 896 198 217 341 811 195 VEINTIOCHO MIL 223 378 178 163 088 560 439 576 651 116 044 490 481 752 957 930 440 540 561 086 917 395 918 081 978 623 312 673 742 157 969 328 332 715 870 131 549 624 191 872 293 356 128 935 507 448 172 437 VEINTINUEVE MIL 379 214 577 759 909 801 602 294 713 346 160 523 058 898 386 659 864 064 750 708 380 001 298 107 754 311 216 816 104 402 157 141 790 185 277 799 308 936 302 207 765 TREINTA MIL 418 686 949 088 431 821 922 613 082 336 303 828 778 982 510 958 920 196 355 204 965 844 179 596 771 043 472 207 180 196 113 326 933 812 876 153 077 999 272 034 809 932 387 415 265 TREINTIUN MIL 835 785 697 893 108 391 214 918 755 111 512 941 474 564 636 775 868 871 037 401 213 730 843 902 509 124 389 648 975 839 753 890 138 844 353 994 807 700 240 909 039 058 517 149 771 885

TREINTIDOS MIL 184 344 364 731 791 639 381 566 223 823 292 782 739 165 257 951 132 589 469 504 514 441 429 404 304 586 712 362 066 112 409 882 211 291 808 714 702 822 453 219 896 382 414 671 544 076 200 063 713 236 916 TREINTISEIS MIL 824 461 832 215 154 537 707 338 920 759 113 483 316 905 184 237 582 086 852 533 805 010 902 160 666 351 355 382 166 465 198 288 881 441 588 333 628 426 987 101 206 314 TREINTISIETE MIL 051 081 315 588 205 804 792 216 627 923 936 881 666 810 178 086 739 280 465 229 958 174 070 443 882 855 122 901 922 950 950 797 208 635 553 058 382 044 245 308 761 254 439 000 212 295 980 967 736 959 756 406 486 360 829 TREINTIOCHO MIL 172 960 511 080 236 785 728 366 724 081 818 803 340 629 487 869 857 964 251 294 706 507 990 383 327 348 509 978 988 959 885 475 414 343 718 939 405 866 078 029 289 381 TREINTICUATRO MIL 790 262 588 095 989 176 025 786 976 263 503 019 423 463 852 385 824 411 867 040 071 444 490 627 392 030 360 636 020 713 258 288 783 775 216 700 130 903 TREINTICINCO MIL 938 892 476 196 621 169 384 562 296 158 049 583 222 853 610 961 493 331 141 129

709 16 1689 725 863 543 590 218 415 630 717 567 133 410 818 597 691 173 565 828 155 766 942 309 977 003 TREINTISEIS MIL 824 461 832 215 154 537 707 338 920 759 113 483 316 905 184 237 582 086 852 533 805 010 902 160 666 351 355 382 166 465 198 288 881 441 588 333 628 426 987 101 206 314 TREINTISIETE MIL 051 081 315 588 205 804 792 216 627 923 936 881 666 810 178 086 739 280 465 229 958 174 070 443 882 855 122 901 922 950 950 797 208 635 553 058 382 044 245 308 761 254 439 000 212 295 980 967 736 959 756 406 486 360 829 TREINTIOCHO MIL 172 960 511 080 236 785 728 366 724 081 818 803 340 629 487 869 857 964 251 294 706 507 990 383 327 348 509 978 988 959 885 475 414 343 718 939 405 866 078 029 289 381

JOYERIA MADRID Gran surtido en pulseras de pedida en brillantes desde 200 ptas. TRESILLOS con brillantes a CIEN PESERTAS Medallas religiosas y artísticas, sortijas de sello y cadenas de oro de ley, conestrado oficialmente, a 4/50 el gramo.—Collares macizos de oro de ley a 7 pesetas Verdaderas preciosidades en objetos de arte y artículos para regalos a precios de fábrica. No dejados sorprender. Comprando en esta antigua casa, tendrás garantizado vuestro dinero.—No confundirse: ALFONSO XIII, número 4. CASA MADRID

LA NUEVA LEY DE PUERTOS

(CONCESION) Artículo 42. Cuando las obras de un puerto cuya concesión se solicite, ya sea con arreglo al proyecto del peticionario o con sujeción al que hubiese estudiado y aprobado el ministerio de Fomento, corresponden a uno en el cual, aun cuando no haya trabajos realizados, exista comercio marítimo legítimo autorizado y servicios practicados con más o menos perfección, se habrá de otorgar aquella con las condiciones necesarias para dejar a salvo los derechos existentes de entrar en el puerto, fondear embarcar y desembarcar a flote o en la costa, de modo que no resulte obligatorio para el público ningún servicio de los que libremente practiquen. Artículo 43. Podrá también otorgarse a una Empresa particular la autorización correspondiente para llevar a cabo las obras del puerto que estén a cargo del Estado, o para completar los que existan constituida o paralizada, o bien ejecutar una parte del proyecto, a la vez que el Estado realice otra, estableciendo en tal caso, para compensación de los gastos y beneficios de la Empresa, condiciones especiales de cesión de terrenos, de explotación de las obras por tiempo limitado u otros derechos, según la parte de obra utilizada, el coste de las que se construyan y la clase e importancia de los servicios públicos que existan en el puerto, dejando siempre a salvo, como se expresa en el artículo precedente, los derechos anteriores para el uso del puerto y de sus obras. Artículo 44. En el caso de que hubieran de ejecutarse en un puerto por el Estado, por las Diputaciones o por los Ayuntamientos obras declaradas de utilidad pública, y para realizarlas fuera preciso utilizar o destruir las construidas por particulares, en virtud de concesiones que les hubieran sido otorgadas, sólo tendrían derecho los concesionarios a ser indemnizados del valor material de dichas obras, previa tasación pericial ejecutada conforme a las prescripciones del Reglamento general para la ejecución de la Ley. Artículo 45. El ministerio de Fomento concederá las autorizaciones para que sean desecadas, cultivadas o aprovechadas de otra manera las marismas del Estado o del dominio público y las que no pertenezcan a los propios de los pueblos ni a los bienes de aprovechamiento común. Artículo 46. Las autorizaciones de propiedad particular podrán ser desecadas por sus dueños, previa licencia del gobernador, quien la expedirá después de oídos la Autoridad de Marina y el ingeniero jefe de la provincia si no se irroga perjuicio a la navegación y a la pesca. Si las obras afectaran a las zonas de un puerto a cargo de una Junta de Obras, el gobernador antes de otorgar el permiso, oirá también el informe del ingeniero Director del puerto. Para la desecación o saneamiento de los terrenos de marismas que fueren declarados insalubres se seguirán las prescripciones contenidas en la ley de Aguas respecto a los terrenos pantanosos. Artículo 47. Las autorizaciones para hacer los estudios de las obras comprendidas en los artículos 41 y 42 y las a que se refieren los artículos 44

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL DEPOSITO EN MELILLA FARMACIA "LA FE"

Artículo 55. En toda concesión habrá de fijarse: 1.º El plazo por el que se otorga la concesión. 2.º Los plazos en que hayan de principiarse y terminarse las obras concedidas. 3.º La parte proporcionada del presupuesto, que habrá de invertirse en cada uno de los periodos que se considere conveniente, a fin de que la concesión se lleve a cabo en el plazo total que se concede para la terminación de las obras. 4.º Las condiciones para el establecimiento y uso de la obra en lo que fuere preciso para dejar a salvo los derechos adquiridos y los intereses generales. 5.º La fianza que debe prestar el concesionario, cuando se trate de una obra pública, para responder de la ejecución de la misma. 6.º Los casos en que procederá declarar la caducidad de la concesión, así como las consecuencias de la misma. 7.º Que si transcurrido el plazo señalado en la concesión para el comienzo de las obras, no se hubieran empezado éstas, ni solicitado prórroga por el concesionario, se considerará, desde luego, y sin más trámite, anulada la concesión; quedando a favor del Estado la fianza depositada. Artículo 56. Cuando para alguna obra soliciten los particulares la declaración de utilidad pública, se seguirán los trámites prescritos en la ley general de Obras públicas para la referida declaración. Artículo 57. El que durante veinte años hubiese disfrutado de un aprovechamiento del dominio público para industria marítima, sin oposición de la Autoridad marítima, continuará disfrutándolo, aun cuando no pueda acreditar que obtuvo la correspondiente autorización; entendiéndose este derecho mientras la clase de industria o aplicación del espacio ocupado no hayan sufrido variaciones ni alteraciones en los veinte años referidos y habiendo de caducar en caso contrario, a menos que no se obtenga autorización como para una obra nueva en la forma prescrita en esta Ley. Artículo 58. Quedan derogadas todas las Leyes, Reales decretos, Reglamentos, Reales órdenes y demás disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente Ley. Madrid, 19 de Enero de 1928.—Aprobada por S. M.—Rafael Benjumeya y Barón.

CONSULTORIO DENTAL DE RODRIGO MORANCHEL Odontólogo de los Hospitales Militares Correcciones ortodóxicas. Prótesis maxilofaciales. Enfermedades de boca y dientes. CASTILLA, 11 (Barrio Real) Horas de consulta: de 12 a 1 y de 3 a 6

MERCERÍA, PIELES, ADOR NOS BORDADOS Y ENCAJES La Villa de Madrid La que más barato vende

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ Calle de Pinar, 3 2º

Sucesos locales Vino Bayard El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos. Denunciado Ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal el indiano Mohatar Hadí Allah, por haber maltratado de palabra a Araceli Padilla Toledo, domiciliada en la calle de Sargento Rivero número 13. Rebo de aves Un guardia municipal procedió a la detención del moro Abdelkader Ben Alimán, el cual conducía dos gallinas sus-traidas días pasados del domicilio de Matilde Gutiérrez Martín. Curados En la Casa de Socorro recibieron curación: María Romero Lorente, de 2 años de edad, de una contusión en la muñeca izquierda, que se inflirió al dar una caída en su domicilio y Francisco Fonseca Laguna, de 25 años de edad, de una herida incisa en la mano izquierda, producida en accidente del trabajo. Deben presentarse Deben presentarse en el Negociado de Reclutamiento, los siguientes individuos: Juan Espanza Monroy, Julio López Invernón Manuel Aranda Villanueva, Ricardo Menéndez Perrotal, Rafael Sánchez Plazas, José Ballester Marín, Francisco García Hernández y Cristóbal García Murilla.

Delegación General AVISO Se pone en conocimiento de los que soliciten la medalla de la Paz de Marruecos, que de acuerdo con lo dispuesto por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, con objeto de facilitar la tramitación de los expedientes y la buena marcha en el despacho de los Diplomas, habrá de cumplimentarse con todo rigor el párrafo 4.º del artículo 7.º del R. D. de su creación, que dispone taxativamente que al enviar las instancias por conducto de la Alta Comisaría, se remita adjunto, el importe debido. Por lo tanto, no será cursada ninguna solicitud en la que no se lleve dicho requisito, pudiendo remitirse el importe bien en metálico, o por giro postal telegráfico.

COPIA QUE SE CITA Don Jesús Martínez Martínez, vecino de Nador, concesionario de un aprovechamiento de aguas del río Sélouán, para la instalación de un molino harinero en las proximidades de la Alcazaba de dicho nombre, solicita autorización para utilizar la fuerza de dicho salto, para dotar de alumbrado eléctrico dicho poblado. El proyecto estará de manifiesto en la Dirección de Obras Públicas y Minas, durante el plazo de 20 días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por las personas que lo deseen, advirtiendo que, durante el mismo plazo, podrán presentarse las reclamaciones u observaciones que se deseen formular contra el mismo. Tetuán 6 de Diciembre de 1927. El Director Daniel Piqueras.—Rubricado. Hay un sello que dice: «Alta Comisaría de España en Marruecos. Obras Públicas y Minas. Dirección: Tetuán».

AVISO Se pone en conocimiento de los que soliciten la medalla de la Paz de Marruecos, que de acuerdo con lo dispuesto por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, con objeto de facilitar la tramitación de los expedientes y la buena marcha en el despacho de los Diplomas, habrá de cumplimentarse con todo rigor el párrafo 4.º del artículo 7.º del R. D. de su creación, que dispone taxativamente que al enviar las instancias por conducto de la Alta Comisaría, se remita adjunto, el importe debido. Por lo tanto, no será cursada ninguna solicitud en la que no se lleve dicho requisito, pudiendo remitirse el importe bien en metálico, o por giro postal telegráfico.

ASOCIACIÓN GENERAL DE CARIDAD Número premiado ayer: 73

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES ALQUILU piso principal y almacén. Alvaro Bazán, 24. 972 ALQUILU buenos pisos con agua, luz eléctrica y camioneta. Pintos, 4. (Tresillo). 991 DESEO pisito céntrico, compra ría algunos muebles. Lista Cédula, 5498302. SE ALQUILA el almacén que hasta la fecha han ocupado los señores Jurado y Herrero con almacén de aceite, y dos pisos de la misma casa. García Cabrelles, núm. 10. Razón, Gran Capitán, núm. 9. 978 SE ALQUILA un piso. Explorador Badía, 15. Razón, Canalejas, 15. Chocron. 43 ALQUILU almacén. Razón, Carlos, V. q. Teléfono, 282. 3 ACADEMIAS COMEDOR, do mitorio, máquina Singer y varios. Montemar, 1, 1.º. (Pabellones de Artillería). 27 ALMONEDA de todos los muebles de casa. Hay coche niño y Moisés. Calle Gonzalo Herrán, 4, bajo izquierda. (Zoco Ingenieros). 961 ALMONEDA máquina «Underwoods», mesitas de café y otros. García Cabrelles, 28. 5º principal. ALMONEDA. Existen armarios, máquina de escribir y aparato de radio. Weyler, número, 9. Pabellones de Santiago. 7 ALMONEDA. Se venden todos los muebles de un dormitorio nuevo y cama de campaña, por la mitad de su precio. Se venden dos habitaciones con derecho a cocina. Alvaro de Bazán, 16. 2.º. 39 ALMONEDA varios muebles. O'Donnell, 36. 45 VENDE muebles y gramófono. Barcelá, 4, izquierda. 44 ACADEMIAS R. DESCAL. Prim, to. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 746 ALMONEDA. Comedor, do mitorio, máquina Singer y varios. Montemar, 1, 1.º. (Pabellones de Artillería). 27 ALMONEDA de todos los muebles de casa. Hay coche niño y Moisés. Calle Gonzalo Herrán, 4, bajo izquierda. (Zoco Ingenieros). 961 ALMONEDA máquina «Underwoods», mesitas de café y otros. García Cabrelles, 28. 5º principal. ALMONEDA. Existen armarios, máquina de escribir y aparato de radio. Weyler, número, 9. Pabellones de Santiago. 7 ALMONEDA. Se venden todos los muebles de un dormitorio nuevo y cama de campaña, por la mitad de su precio. Se venden dos habitaciones con derecho a cocina. Alvaro de Bazán, 16. 2.º. 39 ALMONEDA varios muebles. O'Donnell, 36. 45 VENDE muebles y gramófono. Barcelá, 4, izquierda. 44 ACADEMIAS R. DESCAL. Prim, to. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 746

SE VENDEN puertas y ventanas usadas. Razón, Prim, 7. 988 SE VENDEN puertas de madera y de cristal, buen estado. Razón, O'Donnell, 13. 8 GRAMOFONOS. Contado, plazos. Discos La Voz su Amo. Regal. Odeón. Pathé. Diágramas eléctricos. Único agente. Cuartitas. Maguitarias. Repeticiones. Polavieja, 33. (Salón Musical). 19 75 céntimos estrellas bordadas seis puntas, sobre paño grana, verde, kaki y azul. «El Acueducto». 558 1,25 corte galón sargento en oro-oro, llamado el coronel. 2 pesetas corte galón sargento oro y plata brillante, llamado de coronel. 2 pesetas divisas suboficial de Infantería, Carabineros, Artillería, Caballería e Ingenieros. Divisas heróicas, conductores automáticos, coronetas, herradores, armeros, reenganchés. «El Acueducto». 193 40 céntimos corte galón para cabo, en seda grana, verde, blanco y amarillo. 50 céntimos corte distintivo de soldado de primera, en los mismos colores. 3 pesetas gorros Regulares. llamado «starbus». «El Acueducto». 195 60 pesetas impermeables ingleses, una cara acolchada, artículo muy fuerte, capucha y cinturón. Este clase se denomina «Gran chuscuero», muy recomendada. «El Acueducto». 416 100 pzas. impermeable para caballero, en colores azul marino y verdoso, con cinturón y capucha. En gabardina de lana impermeabilizada, calidad riquísima, de una perspectiva, regía, toda ponderación que se pida, ante una clase tan buena. «El Acueducto». 420 GABARDINAS para caballero, colores de moda. «El Acueducto». 421 DESDE 25 dueros, abrigos de cuero en «El Acueducto». 742 12 dueros pelizos modelo militar, forro acolchado, con ramos en las mangas, fina presentación. «El Acueducto». 743 14 dueros pelizos de cuero para chofer, gran abrigo. «El Acueducto». 744 MAQUINA escribir «Remington», buen estado, véndese. Carlos Arrelano, 15. 39 7,50 8,50, 9,50, 12 y 15 pesetas. pantalones Brich para militar, bien arreglados. «El Acueducto». 23 SE VENDE mobiliario de una casa, con comedor, tres dormitorios, cocina, lamparas, y un aparato radio, todo muy completo en 700 pesetas. General Polavieja, 52. 1.º, izquierda. 34 «LA LLAVE» 3 pesetas pantalón para caballero de patén de mezcla, 4 pesetas pantalón azul de mecánico, 7,50, pantalón azul en gabardina, con bajo vuelto. «El Acueducto». 32 2,50 pesetas par bandas Victoria, 2,75, bandas «Plus Ultra», 3,50, banda especial, una curva, 4,50 pesetas bandas dos curvas, cortantes, 5 pesetas dos curvas primera. «El Acueducto». 31 2 pesetas extenso surtido en calcetines de seda para caballero, colores charleston, por 2,50 y 3 pesetas, dos pares de calcetines de seda charleston que quitan el hipo. «El Acueducto». 30 2,50 pesetas par medias seda para señora, tres pares, siete pesetas, muy fuertes, por cuatro pesetas, dos par de medias que velen 4,50 en fábrica. «El Acueducto». 28 «VETERANOS! Acudir a comprar el traje para la marcha al popular establecimiento «El Acueducto», que es el que mejor los hace. 27

GORROS para Regulares y con borlas de todos los colores en «El Acueducto». 29 22,50 pesetas trajes gabardina azul para mecánicos y chofer, compuesto de americana, botaco entallado y pantalón bajo vuelto. «El Acueducto». 26 2,50 pesetas camisas Kaki, dos bolsillos, 5 pesetas, camisas kaki sport, puños dobles, 2 pesetas, calcetines blancos, cortos.

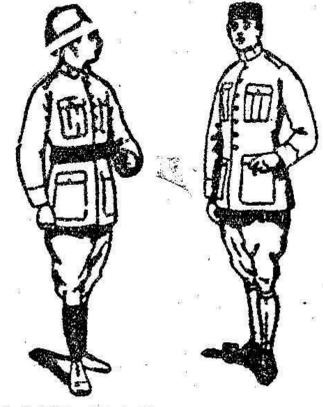
**LA MADRILEÑA.**--Camisería, Géneros de punto, Confecciones.--La más importante en su ramo.--Aereo Benito.--Alfonso XIII, 30 y López Moreno, 9

**Escuela Politécnica Matritense de Estudios Superiores**

Fundada en 1895 y adscrita a la Universidad Central  
 Director Gerente: I. Naharro, Doctor en Derecho

**PREPARACION ESPECIAL DE CURSOS ABREVIADOS  
 CURSOS ABREVIADOS QUE COMPRENDE DE PREPARACION**

**I. Estudios de Facultad**  
**A) Estudios de la Facultad de Derecho**  
 I. Alumnos que empiezan la carrera. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de siete asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 II. Alumnos que tengan empezada la carrera. Cursos especiales de nueve meses, compuestos de seis a ocho asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 III. Cursos abreviados especiales de trimestre y semestre, compuesto de tres, cuatro o cinco asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
**B) Estudios de la Facultad de Medicina**  
 I. Alumnos que empiezan la carrera. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de siete asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 II. Alumnos que tengan aprobado el Preparatorio. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de siete asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 III. Cursos abreviados especiales de trimestre y de semestre, compuesto de dos, tres o cuatro asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
**C) Estudios de la Facultad de Farmacia**  
 I. Alumnos que empiezan la carrera. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de seis asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 II. Alumnos que tengan aprobado el Preparatorio. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de cuatro asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 III. Cursos abreviados especiales de trimestre y de semestre para la preparación de dos y tres asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
**D) Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Historia**  
 I. Alumnos que empiezan la carrera. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de seis asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 II. Alumnos que tengan aprobado el preparatorio. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de seis asignaturas. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
**II. Estudios profesionales**  
**A) Estudios de la Carrera Oficial de Comercio**  
 I. Curso especial abreviado anual para la preparación de las asignaturas que constituyen la carrera de Perito mercantil. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre de 1928 y Enero de 1929.  
 II. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de las asignaturas que constituyen la carrera de Perito mercantil. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
 III. Cursos especiales anuales y de nueve meses para la preparación de las carreras de profesor e intendentes mercantiles.  
**B) Estudios de la Carrera de Practicante**  
 I. Curso especial abreviado para cursar la carrera en un año. Exámenes en las convocatorias de 1928 y Enero de 1929.  
 II. Curso especial para cursar la carrera en nueve meses. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
**C) Estudios de la Carrera de comadrona**  
 I. Curso especial abreviado para cursar la carrera en un año. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre de 1928 y Enero de 1929.  
 II. Curso especial abreviado para cursar la carrera en nueve meses. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
**III. Estudios del Bachillerato**  
**A) Estudios del Bachillerato Elemental**  
 I. Curso especial abreviado anual para la preparación de las asignaturas que constituyen el Bachillerato elemental. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre de 1928 y Enero de 1929.  
 II. Curso especial abreviado de nueve meses para la preparación de las asignaturas que constituyen el Bachillerato elemental. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre de 1928.  
**B) Estudios del Bachillerato universitario**  
 I. Cursos especiales de preparación para cursar el Bachillerato universitario en las convocatorias de Junio y Septiembre de 1928 y Enero y Junio de 1929.  
**C) Estudios simultáneos del Bachillerato y Facultad**  
 I. Curso especial de preparación simultánea de asignaturas del Bachillerato antiguo los cursos preparatorios de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia. Exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre.  
**Sistemas de enseñanza para cursar los estudios**  
 La preparación de los cursos abreviados podrá realizarse por tres sistemas, organizados en tres secciones de enseñanza: A) Sección general de enseñanza de asistencia a las clases durante el período de tiempo que comprende la preparación. B) Sección especial de enseñanza por correspondencia. C) Sección de preparación en las sucursales y delegaciones de la Escuela.  
**Elementos de trabajo para realizar la preparación**  
 La preparación de los cursos abreviados se realizará por los elementos siguientes: A) Apuntes-extractos confeccionados para esta preparación. B) Tratados especiales de la Escuela, adaptados a los programas y cuestionarios oficiales. C) Museos-Laboratorios para realización de trabajos especiales, doctrinales y prácticos.  
**Garantías de la preparación de cursos abreviados**  
 A) Garantías de carácter general. Los alumnos que, habiendo sido autorizados para presentarse a examen no consiguiesen aprobación tendrán derecho a continuar preparándose hasta la convocatoria siguiente sin abonar nuevos honorarios.  
 B) Garantías de carácter especial. Los alumnos que cursen los estudios en la sección de asistencia a las clases podrán realizar la preparación mediante honorarios aleatorios, en su totalidad o en parte. La bondad de nuestro sistema de enseñanza y las condiciones didácticas de los elementos de trabajo nos autorizan para ofrecer estas garantías.  
**SECCION ESPECIAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA**  
**Publicación de obras didácticas**  
 En Escuela Politécnica Matritense ha organizado una biblioteca especial de obras didácticas: Tratados doctrinales y prácticos y Manuales de Derecho y Tratados especiales para la preparación de los estudios de Facultad, Bachillerato universitario y oposiciones, adaptados a los programas y cuestionarios oficiales.  
 Garantiza la bondad de estos Tratados el éxito obtenido por las "contestaciones" al cuestionario de oposiciones a Secretarios de primera categoría, redactada por los catedráticos de la Facultad de Derecho don Luis Jordana, don Vicente Gay, don Mariano Gómez González, don Salvador Salom y don José Lapuerta, abogado del Estado.  
**ORGANISMOS QUE INTEGRAN LA INSTITUCION**  
 A) Establecimiento central, Madrid. B) Sucursales, capitales de provincia y pueblos de provincias. C) Delegaciones y representaciones--destinadas a la enseñanza por correspondencia--, capitales de provincia y pueblos de importancia. D) Casa pensión, Madrid.  
 Pidense circulares de organización de preparaciones y planes de estudios:  
**DOMICILIO SOCIAL: LUNA, 29.--MADRID**



**TRAJE PARA MILITAR**  
 20, 25 y 30 pesetas  
 todas las clases con hechura lujosa  
 Gorro 2'50 ptas. Bandas 3 ptas. Tarsús 2'50 ptas.  
**El Acueducto. Alfonso XIII, 20**



**UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA**  
 Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sostenido por la práctica, la fórmula de  
**PERBOROL**  
 hace de este dentifrico un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual halla su complemento en  
**EL CEPILLO EVANS ESTERILIZADO.**  
 creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.  
**PERBOROL**  
 EVITA LA CARIES  
 BLANQUEA LOS DIENTES  
 FORTIFICA LAS ENCIAS



**CANAS**  
**Invento maravilloso**  
 para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, con Agua de Colonia LA CARMELA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos: Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano, venta al por mayor. Droguería y Perfumería.--Detalle en todas partes.  
**SANTIAGO**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE BUENOS AIRES.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 y de Montevideo el 3.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
**LINEA DE CUBA MÉJICO.** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.  
**LINEA DE FILIPINAS.** Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.  
**LINEA DE FERNANDO PÓO.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
**LINEA BRASIL-PLATA.** Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de transporte les ofrece el mejor servicio, como ha acreditado en su dilatado servicio. TODOS LOS VAPORES TIENEN TELEGRAFIA SIN HILOS.  
 Agents en Melilla:  
 JACOB DE I. SALAMA, Alfonso XII, 2, (Mantelete)

**Monopolio de Tabacos del Norte de Africa**  
**PRECIOS DE ALGUNAS LABORES**

Picaduras	Cigarros Puros
Gener. Compañía, Partagás, Libra 8'00	De Canarias desde 0'05 a 1 pta.
Idem. idem, idem, 1'4 2'50	De Filipinas, desde 0'20 a 1 pta.
Victoria Eugenia, 1'4 1'40	
Idem, 1'8 0'70	<b>Cigarros de la Habana</b>
La Rifeña, 1'8 0'60	Agulla, Partagás a 3 ptas.
Colón, Bandera, 1'8 0'60	Hoyo Monterrey n.º 1 a 2'60 "
	Coronas, a 2'30 "
	Tacos de Cuba, a 1'60 "
	Generos de Gener a 1'55 "
	Brevas conservas a 1'20 "
<b>Cigarrillos</b>	Londres a 1'00 "
Elegantes, picado, cajetilla 20 cig. 1'00	Panetelas a 0'80 "
Cubanos, ídem, ídem, 20 íd. 0'75	Carunchitos a 0'75 "
Coloniales, ídem, ídem, 20 íd. 0'60	Conchas a 0'70 "
Ovalados superiores hebra, cajetilla. 0'40	
Ovalados corrientes, ídem, ídem. 0'35	
Amsillos, 0'30	Tabaco y cigarrillos ingleses, egipcios y turcos

Para más detalles, ver la tarifa en los estancos

**LA PILARICA TRIANA**



**TRAJES DE MILITAR**  
 Por su confección esmeradísima, todos prefieren los de LA PILARICA. Exija usted en cada prenda la etiqueta con el nombre de la casa.  
**Más barato que nadie**

**OPOSICIONES**  
 Presentación de documentos, obtención de los mismos, instancias. Informes cursos, oposición, Agencia Maral. Centro de Negocios, Fernando VI, 17.--Madrid.--Se desean correspondientes y agentes.

**MOTORES SUPER-DIESEL**  
**R. WOLF**  
 Existencias en España  
 El motor que reúne  
 todas las ventajas  
 Semifijas y Locomobiles  
 Bombas centrifugas  
**CONCESIONARIO:**  
 Esteban Carrera y Compañía  
 Apartado 291, Alcalá, 52, MADRID

**TARRAGONA Melilla**  
 Servicio fijo semanal y directos sin trasbordo  
 por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA IBARRA de Sevilla de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Tarragona. Hijo de José Vilar Tomás.  
 Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. -- García Cabrelles, 8. -- Teléfono, número 15.

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**  
**"LA HIGIÉNICA"**  
**Agua Vegetal de Arroyo**  
 Premiada en varias Exposiciones científicas con Medallas de Oro y Plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. SE EXPENDE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
 DEPÓSITO CENTRAL:  
**PRECIADOS, 56, MADRID** **DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES!**

**COMPAÑIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD**  
**"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"**  
 BARRIO INDUSTRIAL CALLE DE CANALEJAS  
**CENTRALES ELÉCTRICAS**  
**VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES** para toda clase de motores.  
**VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS - OIL** de la mejor calidad para motores DIESEL. -- FUNDICIÓN de Hierro, plomo, bronce, aluminio, etc. -- PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos.  
**TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8**  
 Dirección y Oficinas: **SOR ALEGRÍA, 1.** Teléfono núm. 133.